

La reforma de la Constitución

Ha llegado a nuestras manos un folletito publicado con la aprobación del señor Obispo de Vitoria por "La Gaceta del Norte", de Bilbao, que se titula "Ante el proyecto de Reforma Constitucional".

Es un tema que ha pasado a plano de primera categoría y que debe absorber la parte principal de la atención pública.

Rige hoy en España una Constitución que, dada su contextura, nació muerta. Ya lo dijo Unamuno: "Estamos haciendo una Constitución de papel..."

Sobre la mesa de las Cortes asoma ahora un proyecto de reforma; y cuenta que si no asomó antes, fué debido únicamente a las limitaciones impuestas por el artículo 125 de esta Constitución, grabada sobre un pavimento movedizo, de arena.

Ha sonado, pues, la hora de la serena reflexión, del ponderado examen de lo que ésta ha sido, y del consiguiente, necesario y urgente remedio a todo lo que la triste experiencia ha mostrado ser fundamentalmente sectario, irracional y lesivo.

Nuestro deber inexcusable de periodistas católicos, acrecentado precisamente por nuestra independencia absoluta de criterio respecto de toda organización partidista, nos obliga a buscar el mejor medio de colaboración a toda obra restauradora y a exponer a tiempo los reparos que consideramos de trascendental gravedad.

Podemos partir de una afirmación general: el proyecto de reforma elevado a las Cortes, no puede satisfacer las aspiraciones católicas. No puede, por lo tanto, llevar las aspiraciones, ni supone compromiso alguno para los partidos católicos.

Afecta la reforma a un elevado número de artículos; pero una obra que es, en su totalidad, producto de la pasión y del sectarismo, no puede ni debe ser objeto de revisión parcial.

De los 125 artículos que contiene la Constitución vigente, sólo cinco, desde el punto de vista religioso, han de preocuparnos: son los artículos 3, 26, 27, 43 y 48, que contienen la doctrina que constituye el verdadero nervio, para nosotros, de la fundamental e impuesta reforma constitucional, ya que abarcan una serie de cuestiones que desde el punto de vista exclusivamente católico, son de capitalísima y decisiva importancia.

Enumerémoslas a modo de índice: Ateísmo del Estado; separación de la Iglesia y el Estado; Congregaciones religiosas; libertad de conciencia; secularización de cementerios; culto público; matrimonio civil; divorcio; laicismo de la enseñanza; derecho docente de la Iglesia...

Ahora bien: estos cinco artículos deben incuestionablemente ser sometidos a una total y fundamental revisión. El proyecto de reforma no lo entiende, sin embargo, así: mantiene intangible el artículo tercero, vicio de origen que pesa sobre las reformas señaladas para el artículo 26, para el 43 y para el 48. Y en cuanto al 27, sólo somete a reforma su párrafo tercero, que es, quizá, el de menor trascendencia.

Ello implica—dirigiendo una mirada de conjunto a todo el panorama que se nos ofrece—que si la reforma constitucional proyectada no abarcará más que lo que la ponencia da a entender, quedarían subsistentes principios y errores, con los que la doctrina católica no puede transigir, como que el laicismo más desenfrenado—laicismo es descajar a Dios de la sociedad—que hoy envuelve y domina la redacción y el espíritu de esos cinco artículos nefastos, seguiría flotando en el futuro Código fundamental de España; y una nación católica, no puede estar encajonada dentro de un Estado laico.

Una visita al feudo cabildeno

La Casa cuna.—Sor Francisca y Sor Juana.—Los bebés.—La hora de las gracias.—En el jardín.—Lo que es y lo que pudiera ser

LA CASA-CUNA

Sobre un altopiano, en la carretera del Sur, alzáse la antigua finca de don Alvaro Rodríguez López, generosamente cedida por su propietario para albergar en ella a los niños abandonados, a esos angelitos víctimas de todos los dolores, de todas las ignorancias y las injusticias sociales.

Son muchos de ellos hijos del vicio; lo son otros del amor, y todos de la ignorancia y de la inconsciencia, pero en el piadoso regazo de la caridad católica, todos son iguales, son todos hijos del amor piadoso, hijos del amor sublime, que eleva las almas derivadas en la bella expresión de sus sentimientos del mismo Dios.

Nunca mejor empleada la casa del señor Rodríguez López; nunca pudo aspirar su propietario a mejores inquilinos, y su generosidad, mil por uno alcanzará de premio, porque no fallan las divinas palabras: "Lo que hagáis con estos pequeñuelos..."

Generosidad, ternura y piedad infinita se respira en la Casa-Cuna.

Hasta allí no ha podido llegar el espíritu laico, ni la politiquería ni las intrigas del medio ambiente cabildeno; han sabido respetar a la infancia, y entregada como estaba a las hijas de San Vicente, las han dejado allí, con el convencimiento de que nadie como ellas, en la magnífica dejación de todo lo terreno, saben sentir en sus almas y en sus corazones vírgenes, amores de madre para todos los hijos de todas las mujeres, que no han sabido que no han querido y, algunas también, que no han podido serlo.

SOR FRANCISCA Y SOR JUANA

Apenas se detiene el coche en la puerta de la casa, Sor Francisca y Sor Juana vienen a saludarnos, y desde la terraza superior, una preciosa muñeca de uno a dos años, que sostiene un ama en sus brazos, grita batiendo las manecitas

—Yaya-Yaya.

Sor Juana levanta la cabeza y la mira con cariño. La chiquilla rie, grita y gesticula, tendiendo sus bracitos a la monja.

—¡Pobre hija!—dice Sor Juana—; me quiere mucho.

Sor Francisca corta la frase sin darle importancia.

—La ha salvado Sor Juana a fuerza de cuidados. Entraba muchas veces el doctor Guigou, creyendo tener que certificar su defunción, porque la veía sin esperanzas, y Sor Juana, al pie de la cuna, siempre esperaba una reacción.

Sonríe Sor Juana.

—La última enfermedad que tuvo fué una bronquitis, que no sé cómo se salvó de ella. Gracias a Dios, conseguimos sacarla bien.

—No han quedado mal los pulmones?—indago.

—No—me dice Sor Juana—; se le han hecho ya radiografías y funcionan magníficamente, sin sombra de lesión. Esta ya está lograda.

Y en sus ojos claros y serenos brilla la alegría.

LOS BEBES

Entramos en la sala destinada a

los bebés. Música de risas y de llantos. Las camitas, blancas y limpias, y en ellas los piececitos y las manitas al aire; otros tapaditos; aquellos sentados, brillantes los ojitos del lloro o abiertas las boquitas de risa. Los pequeñuelos se agitan y se mueven. Las amas atienden a unos, y las ayudantas dan el biberón a los otros. Sor Juana vigila y lo dirige todo. Esa es su sala, y ella es la encargada de los biberones. Toda la alimentación de los pequeños es ella quien la hace.

Seguimos a un lado mirando las cunas. Los pequeñitos tienden los brazos; ella tiene caricias y frases distintas para cada uno.

DOLORES Y TERNURA

Pasamos a otra sala contigua. Es la enfermería. Allí hay en observación varios niños, últimamente puestos en el torno. Dos de ellos apenas contarán ocho días. Uno de éstos ya presenta las características de la fetericia.

—Hay que separarlo—dice Sor Juana.

—Ya lo curará usted.

Ella me mira.

—Dios nos ayude.

Comentarios del día

SINTOMAS... ¡Y SIN REMEDIO!

Según las declaraciones del ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, las conversaciones comerciales con Francia van por bien camino. No debemos hacernos ilusiones, porque conocemos perfectamente el juego financiero a que está sometido el negocio frutero de Canarias.

Esta región ha perdido todos los mercados extranjeros. La protección que se presta a la agricultura es nula, y no queremos verlo en este país, aunque sintamos los efectos de la catástrofe. El panorama no ofrece garantías, y a juzgar por el mismo, ya no tiene empuje la reconquista de mercados. Para conseguir vender normalmente habría que ir con rapidez a ellos y mediante una perfecta y potente organización, la cual hay que suponerla remota.

El último refugio de nuestra exportación platanera, el mercado nacional, también está a punto de perderse. Han comenzado a producir plátanos las colonias de Guinea y Fernando Póo y su mercado natural será también la Península. Sin embargo, dirán

Masonería, de la que recibe órdenes concretas.

¡Hay quien pide en Francia, la disolución de las Ligas patrióticas!

¡No sería mejor, para la seguridad de los pueblos, para su paz interior y exterior, la disolución de la Franc-Masonería?...

Conviene añadir, como complemento de este artículo de Vigneau, el acuerdo de la Gran Logia "Humanidad" ("Cahiers" 19 y 21 de septiembre de este año), en el que se dice:

Conviene propagar entre las masas obreras, valiéndose de la Prensa afecta de todas las naciones, la campaña contra Mussolini y el fascismo. Cooperarse a todos los mítines y reuniones antifascistas. Procúrese llevar al ánimo de las organizaciones socialistas la necesidad de boycotear todas las mercancías italianas. Es necesario aprovechar las circunstancias internacionales para abatir al fascismo italiano y disminuir, hasta anularla, la figura de Mussolini.

¡Esto lo aconsejaban ya en septiembre!

La secta no perdona nunca. Su disolución fulminante en Italia, a los pocos meses de haber ocupado el Poder Mussolini, está presente en todos los acuerdos y decisiones de la Masonería.

muchos que no quisieron seguir nunca los consejos de la prensa y de los entendidos, las colonias no podrán competir con nosotros. Y efectivamente, tendrían razón si no existieran otras causas que desvirtúan por completo esa creencia. ¿Cuáles son estas causas? La protección que se está dando con largura a los colonos de las mencionadas posesiones españolas. Aparte el servicio de transporte marítimo isotérmico y más barato, acaba de constituirse en Madrid una entidad bancaria con muchos millones de pesetas para llevar el crédito a las nombradas posesiones y proteger e intensificar la producción platanera y construir los barcos isotérmicos que exige el negocio.

Los síntomas no pueden ofrecerse a nuestra consideración con caracteres de mayor gravedad. ¿El remedio? Ninguno, porque ya no se tiene fe en nada. Cuando estos proyectos de las Colonias se lleven a la práctica y transcurran dos años, Canarias no podrá resistir en el mercado peninsular el "dumping" que le presentará Guinea y Fernando Póo.

Hay una esperanza: que se unan a tiempo los agricultores, que a tiempo reaccionen los pais.

SIN LUZ

En las Graduadas de niños del barrio Norte de esta capital, se da la clase de adultos poco menos que a oscuras.

Por lo menos así se nos asegura y hemos procurado informarnos bien, de manera que no nos resta sino ir directamente a comprobarlo... y ya lo haremos.

Por avería en la instalación eléctrica y abandono... de quien sea, o falta de medios de nuestro Ayuntamiento—que también pudiera ser—, no hay luz eléctrica en dos de las cuatro secciones de dichas graduadas; por lo cual ha habido necesidad de refundir dos de ellas en un sólo departamento, para aprovechar los caritativos rayos de cuatro modestísimas lámparas. Otra sección con su correspondiente maestro tiene que aprovechar la luz del pasillo. Y la otra trae a los labios aquella cancioncilla de "Y todo a media luz..."

No necesitan estos datos más comentario.

Pero... ¿y la higiene? ¿Cómo anda la higiene en dichas graduadas?...

¡Más vale, por ahora, no tocarlo!...

—¿Sin señal?—pregunto a la hermana.

—Sin señal ninguna.

—Y aunque tenga señal—dice Sor Francisca, que es la hermana encargada de la Casa Cuna—, es igual; después no vienen a recogerlos, y no sabe usted cuánto sufro con ellos ¡pobres míos! ¡Verlos sin madre, con el ansia de amores que los pequeños llevan en su pecho. Apenas saben hablar, apenas discurren, cuando viene alguna señora a ver la casa y acaricia a alguno, comenta en seguida: "Hoy ha venido mi madre". Y yo pienso: ¡Ángel mío! ¡tu madre! Y en aquel momento siento ensancharse mi corazón y quedarme doblemente, quererlos más y más, por lo que no los quiere su madre. Y... ¡no me lo explico! ¡No sé cómo pueden abandonar un hijo! ¡Con lo que atraen los niños! Ya ve usted. Yo, que tengo tantos, cuando voy por la calle y veo una criatura, no puedo pasar sin acariciarla.

Un grito gutural se escapa de una cuna.

—¡Hijo mío!—dice Sor Juana.

Y va cariñosa a arreglar las ropas.

—Es un anormal—continúa—. Ya es un niño mayor, pero no se puede calcular la edad que tiene.

—¡Pobre ángel!—dice Sor Francisca—. ¡Mire usted! Para este desgraciado toda ternura es poca. Me inclino sobre la cama y contemplo apenas un verdadero fenómeno: cabeza irregular, cuerpo deforme sostenido en las tibias, y brazos esqueléticos.

—¿Qué pena! ¡Si Dios se lo llevara!—insinúa.

—¡No!—protestan las dos monjitas—. ¡Pobrecito!

LA HORA DE LAS GRACIAS

Pasamos a la galería cubierta, donde los medianos, al decir de Sor Francisca, toman el biberón. Están sentados en butaquitas de mimbre, que han vuelto apoyándolas en la pared para que queden vencidos y que los pequeños puedan sostener la botella, como si estuvieran en la cama. Es la hora del biberón, y las nodrizas van repartiéndolo. Es también el momento de contemplar las gracias que saben hacer los chiquitines.

Sor Francisca los llama, y baten palmitas y cantan esos sonidos infantiles que llenan el alma de ternura, y que al oírlos las dos monjitas rien cariñosas.

—¿El biberón, de leche condensada?—indago.

—No—me dice Sor Francisca—; de lo que el médico le mande a cada uno, según convenga. En eso no se hace economías ni regateos. Unos lo toman de leche maternizada, otros de vaca, otros fosfatina... ¡lo que sea!

Hay dos médicos encargados y especialistas de niños, que giran visita diaria: el doctor Diego M. Guigou, que es el director; y el doctor Isidoro Hernández, y lo que ellos manden, eso se hace.

—¿Tienen ustedes muchos niños?

—Ochenta y cuatro; pero siempre hay altas—dice Sor Francisca. Mire usted: ayer entró eso. Lo pusieron en el torno.

—¿Cómo? ¿tan grande?

—Era un pequeñito rubio que contaría tres años, poco más o menos.

—Si, señora. Suelen ponerlos así, y mayores. Si viera usted qué pena me da, porque a esa edad, el hecho revela un hondo drama de miseria en las madres. ¡Pobres mujeres, que tienen a veces que abandonar a sus hijos para poder trabajar, o porque no tienen qué darles de comer!... ¡Quién sabe!

Llegamos a la cocina, modesta y brillante de limpieza.

—Nos preocupa la alimentación de los mayores y de las amas—dice Sor Francisca.

—¿Cuántas amas tiene usted?

—Según las necesidades. Ahora hay seis. Crían dos niños cada una, alternando el pecho con biberones. Pero si se presenta el ca-

La Masonería contra el Duce

El trabajo "muy secreto" del "Soberano Capítulo, núm. 598 Italia-Liberia"

Los acuerdos de la Gran Logia "Humanidad"

El autor de un libro muy conocido en Francia, "Sous le Triangle", Albert Vigneau, que fué miembro dignitario de la Franc-Masonería y diputado en los conventos de la secta, y que abandonó la Masonería como consecuencia de los sangrientos sucesos del 6 de febrero de 1934, e indignado de la actitud odiosa de los Logias en aquella inolvidable ocasión, ha publicado en "L'Ami du Peuple" un artículo muy interesante, en el que revela las maniobras ocultas de la Masonería a propósito del conflicto italo-etíope. Cita el autor documentos que nadie puede rechazar.

Traducir el artículo es contribuir a demostrar, una vez más, cómo opera la secta, cómo interviene, para sus fines particulares, en problemas y conflictos, que en apariencia, le son ajenos.

Entre las Logias que trabajan arduamente en preparar la pérdida de Mussolini "a fin de vengar a los H. H. italianos", dos son particularmente peligrosas, pues son Logias italianas sedentadas de "vendetta", y cuyos domicilios se encuentran en París; se trata de las Logias número 450, "Italia", y número 809, "Italia Nuova", que dependen de la Gran Logia de Francia, domiciliada en la "rue de Puteaux número 8".

"Venerable" el H. Ubaldo Triaca. Hubo en el curso de aquella sesión una intervención de un H. H. italiano pidiendo que la Masonería recurriese, contra Mussolini, A MEDIOS EFICACES. Se entabló una viva discusión. Al fin, el Venerable Triaca logró que el Taller tomase esta decisión: "combatir a Mussolini por TODOS LOS MEDIOS".

Pero la acción de estas Logias es casi infantil al lado del trabajo "muy secreto", y, por consiguiente, temible, del "Soberano Capítulo" número 598 "Italia Libérica", compuesto de H. H. italianos del grado 18 por lo menos.

Este "Capítulo" está bajo las órdenes del Supremo Consejo de Francia del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, cuyo jefe es el Muy Ilustre Hermano René Raymond, que lleva el título de Poderosísimo Soberano Gran Comendador.

Los Supremos Consejos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, son la única organización masonónica verdaderamente "universal", pues están federados los Consejos Supremos de todos los países.

Franc-masones", cuyo "templo" central está en Basilea, calle de Case, número 13. El presidente de esta Liga para Francia, es el H. Eduardo Plantagenet (su verdadero nombre es Ignacio Engel).

No nos olvidemos de mencionar que el Gran Oriente de Italia, que tiene una Logia en París, bajo el título de "Giovanni Amendola", se ha reconstituido en Londres, así como el Supremo Consejo de Italia, el cual está de completo acuerdo con el Supremo Consejo de Inglaterra.

Pero no es de ayer que los Supremos Consejos tramen la pérdida de Mussolini.

Encontramos en el Boletín Oficial de la Gran Logia de Francia, número 30, página 41 (febrero 1926) una carta del Muy Ilustre H. John H. Cowles, Gran Comendador del Supremo Consejo de los Estados Unidos (jurisdicción del Sur), protestando enérgicamente "contra las medidas de supresión atribuidas a Mussolini contra la Masonería italiana".

"Semejante estado de cosas, escribe el Comendador, es una injuria a la civilización y no debería existir en nuestra época de luz y de libertad. Si podéis ayudarlos o indicar los medios propios para mejorar la situación, apreciaremos mucho vuestros esfuerzos.

¡Si! Se pueden apreciar los "esfuerzos" de los Supremos Consejos al servirse, para llegar a su fin, de la Sociedad de las Naciones, donde un número considerable de delegados pertenecen a la

Notas de la vida local

Ecología de sociedad

VISITA

En esta Redacción hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido amigo, el escritor palmero, José Lozano Pérez, autor de la letra "Los Romanos", de la Danza de los Enanos, cuyo espectáculo se presentará en breve en esta capital. Sea bienvenido el ilustre amigo, deseándole muchos éxitos en la parte artística que le corresponde en el mencionado espectáculo.

VIAJES

De su viaje a la Península regresará mañana nuestro apreciable amigo don Cándido Rey González.

Ayer llegaron de Las Palmas don Nicolás Yanes, don José Becerra Rodríguez, don Sebastián Rodríguez, don Antonio Arozana, don Norberto García, don Agustín González, doña Clemencia Bente, don Manuel Ramos y doña Antonia Torres Delgado.

Anoche marchó a la Península don Antonio Delgado, auxiliar de Aduanas con destino en Barcelona.

Esta noche harán viaje a la vecina isla doña Concepción Ramírez, don Julio Diepa y señora, don Casiano Ramírez y don Tomás García.

Con el fin de cumplir sus deberes militares marchará en la próxima semana a Madrid don Julio Yanes Marrero.

De San Sebastián de la Gomera llegaron don Juan Mendoza, don César Toledo y señora, don Bernabé Toledo y doña Aura Delgado.

Han llegado de la Península don José Valido, don Armando Macías y hermano, don Agustín Casariego y don Roberto Montero.

BODAS

En la vecina isla se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita de aquella

so de que un niño necesite el pecho solamente, se le atiende a él solo, con una sola ama.

EN EL JARDIN

Un grupo de veinte o treinta criaturitas de tres a cinco años corren y saltan por el jardín al cuidado de dos jóvenes, que rien y juegan con ellos. Cuando bajo las escalinatas, una nena pálida y morena se me acerca y me coge las manos, colocándome entre ellas su cabezita. Yo siento el afán de cariño que siente la pequeña y la acaricio, entrelazando en mis dedos sus rizos sedosos. La nena se coge a mi mano, y enseguida todos vienen a mí. Me tiran de un lado y del otro; les llamo la atención: ¡mi impermeable! Juegan con mis sortijas y esperan, risueños, la frase cariñosa.

Me multiplico en afán. Las palabras de la religiosa resuenan en mis oídos: "¡Ha venido mi madre!", y doblo toda mi ternura, todas mis caricias para todos, porque yo también, en aquel momento, como las monjitas, me siento madre de todos los hijos de todas las mujeres.

LO QUE ES Y LO QUE PUDIERA SER : : :

El armario que guarda la ropa de los pequeños es amplio y grande. Sor Francisca extiende su solicitud y hace alarde de buen gusto. En general, están bien vestidos todos, con trajecitos claros y limpios, jersey de punto que los abrigan. Los mayorcitos calzan sandalias.

—Mire usted—dice Sor Francisca: justamente ayer las estrenaron, pero pronto las romperán. ¡Si supiera usted cuánto rompen!, ¡cuánto destrozan esos mayorcitos!

—¡Me lo imagino!

El comedor, riente y gracioso, con sus mesitas enanas de mármol, y los vasos y cubiertos relucientes, es agradable. Como todo lo que atienden directamente las monjas.

—La sala de recibir está adornada sencillamente con flores, y una gramola que han regalado a los niños—dice Sor Francisca—, y que tocamos con frecuencia para

capital, Josefina Arigaz y Uzuriaga, con nuestro particular amigo don Juan Montesinos Méndez.

Le deseamos a la nueva pareja muchas felicidades.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña en esta capital la señora doña Marta Díaz Barbazano, esposa de nuestro apreciable amigo don Miguel Zamora Tavio.

ENFERMOS

Se encuentra mejorado en su enfermedad, el Rvdo. P. Guillermo Santa Romana S. I.

Se encuentra enferma en esta capital una pequeña hija de nuestro amigo don Enrique Rodríguez Pérez.

También se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señorita Concha Rodríguez Pérez.

Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 30 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido, entre la calle de Castro y la plaza de la Paz.

PARA PAISAJES

BAENA

Luis Fernández González
MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

distraerlos. Los ponemos ahí, en esa galería contigua; la gramola en la ventana, y los angelitos disfrutaban mucho.

El cuarto de las amas se abre con puertas y ventanas sobre el jardín, pero tiene que hacer de cuarto de costura, porque el destinado a este fin es obscuro.

Todas las habitaciones de la casa se abren sobre el jardín riente, con plantas verdeantes y árboles altos. Abajo, unos platanares, y al fondo el mar, en la amplitud de su inmensidad. Es sitio sano y alegre. Como mansión particular, se ha sacado todo el partido posible, que resalta bajo el cuidado minucioso de las religiosas. El cuarto de baño se ha aprovechado instalando baños especiales para los niños; también otros cuartos de observación, antecocina, para los biberones, etcétera, etcétera.

Como el Cabildo no tiene dinero no se le puede pedir muchas cosas que debían existir, como enfermería, cuarto para bebés, en fin, una instalación apropiada para la gota de leche, en toda su amplitud, por lo menos. Terreno para hacer una "pouppouiniere" modelo ya tiene, y eficiencia y acierto para dirigirla en las monjitas, también, pero... ¡claro!, sin dinero, nada se puede hacer.

¡Y gracias a la generosidad de don Alvaro Rodríguez López, que después de dar su finca, todavía va cediendo habitaciones de una casa contigua que tiene, según se va sintiendo la necesidad de ensanche, y seguramente acabará por dar toda la casa y terreno colindante, que su generosidad llega a eso, y Dios le aumente la fortuna, tan bien empleada.

¿Pero el Cabildo no se cree con el deber ineludible de corresponder a la iniciativa particular y dar a los donativos toda la amplitud que requieren las obras para las cuales se han efectuado?

¿Y si en vez del palacio de los tres millones levantase una bonita Casa-Cuna?... ¿No cree usted, señor presidente que sería algo más útil y con ello la Humanidad conservaría con más gratitud el recuerdo de su nombre?

MARIA DE HISPALIS

Presentación de Modelos en el Hotel Orotava de Tenerife Casa "Passapera Fuertes" de Madrid

Adela

ALTA COSTURA

Exhibe en dicho Hotel hoy y mañana domingo, último día sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para la presente temporada, MODELOS seleccionados de las más renombradas casas de PARIS.

Gobierno civil

EL NUEVO COMISARIO DE POLICIA CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR CIVIL

Con motivo de haber tomado ayer posesión de su cargo, al mediodía sostuvo una extensa conferencia con el gobernador civil interino, señor Sánchez Real, el nuevo comisario de la Policía de Investigación y Vigilancia de esta capital, señor Pérez Olivares.

La primera autoridad civil informó a dicho funcionario del estado social en Tenerife, dándole instrucciones sobre la labor a realizar en el futuro.

También conferenciaron sobre otros motivos relacionados con el orden público en Santa Cruz.

SE DESENCADENA UN TEMPORAL EN EL SUR DE LA ISLA Y QUEDA INTERCEPTADA LA CARRETERA GENERAL

Anteanoche, por efecto del temporal desencadenado en el Sur de la isla, quedó interceptada la carretera principal del Sur, kilómetro treinta y cinco, en el lugar conocido por "Barranco de Las Rosas". Seguidamente se dieron órdenes para que fuera reparada, lo que se ha logrado en la mañana de ayer, pudiendo circular los vehículos sin el menor riesgo.

Nota femenina

Continúa con creciente éxito, en el Hotel Orotava, de esta capital, la presentación de las elegantes colecciones de modelos de vestidos, abrigos y sombreros para la presente temporada, de la acreditada firma de alta costura, de Madrid, Casa Passapera Fuertes "ADELA".

Como augurábamos, esta presentación de vestidos de mañana y tarde, elegantes trajes de noche y abrigos, y sombreros de las más renombradas casas de París, tiene un justo éxito de elegancia y de merecidas transacciones, merecida recompensa al esfuerzo que supone una excursión de esta naturaleza a estas islas para reiterar, una vez más, las altas cualidades de arte y trabajo a su distinguida clientela de Canarias y a toda la sociedad tinerfeña en general.

Hoy, sábado, y mañana, domingo, serán los últimos días de esta notabilísima presentación de modelos y reiteramos nuestros plácemes a la referida Casa Passapera Fuertes y, en particular, a las reconocidas capacidades de la señorita Adela, que tan dignamente favorecen a nuestras islas con la presentación de sus admirables colecciones de modelos.

Observatorio municipal

EL TIEMPO, 29 DE NOVIEMBRE
Temperatura máxima, 21,4.
Temperatura mínima, 17,4.
Humedad relativa media, 75 centésimas.
Dirección dominante del viento, NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 234 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 37 milímetros.
Precipitación acuosa, 41,1 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, MIGUEL BOTELLA.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Andrés, ap.; Cástulo, Euprepes, Maura y Justina, mrs.; Troyano, ob.; Constancio y Tosifas, cfs.

Santos de mañana.—Nahun, prof.; Diodoro, Mariano, Lucio, Rogato, Casiano, Cándido, Aniano, Olimpiades, Ananias, Próculo y Evasio, mrs.; Crasiciano, Ursicino, Agerico y Eloy, obs.; Natalla, mr. y Domingo Sarracino, mr.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Domingo 1.—Misas rezadas a las seis, siete, ocho y nueve y media. Misa rezada a las 12.
A las ocho, Comunión general de la Semana Devota.
A las seis de la tarde, Exposición, Rosario, preces a la Virgen del Carmen, Bendición y Reserva.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS
Domingo 1.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Carlos

Schwartz, que en paz descanse.

A las nueve, Misa parroquial con plática.

A las once, Misa rezada. Conferencia por el canónigo don José D. Ortega.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

IGLESIA DEL PILAR

Domingo 1.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis, Hora Santa, Visita, Rosario, Ejercicio de la Novena a la Inmaculada, sermón y Bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Domingo 1.—Misa rezada a las seis y media.
[Misa rezada a las siete y media.]

Por la tarde, a las seis, rezo de la Corona de las Alegrías de la Santísima Virgen María y Meditación.

Todos los fieles que visitaren hoy esta capilla pueden ganar indulgencia plenaria.

Frutería "La Rambla"

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

Esta Frutería, comunicada a su clientela y público en general que acaba de recibir los siguientes frutos

Manzanas de las "Abiertas".
Peras de las "Abiertas".
Peras de Aragón.
Manzanas de Aragón.
Uvas de Málaga.

Naranjas de Gran Canaria y Tenerife.
Naranjas y Mandarinas de Valencia.
Melones de Valencia.

Además tiene en existencia esta Frutería, cantidad de toda clase de frutas.

NO CONFUNDIRSE

Frutería "La Rambla"

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

Teléfono: 1-2-9-0. = Santa Cruz de Tenerife

Instrucción Pública

HERMOSA PALABRA ES LA DE "MAESTRO", PUES ASI LLAMABAN A JESUS

No se trata de una lamentación más; no es la protesta constante de un hecho sin fundamento, ni siquiera el resultado de una porfiosidad. No es algo que acucia nuestra pluma en un impulso amargo, ya que nada hay tan doloroso como ver postergado lo que constituye nuestro derecho. Y no puede tildársenos de mendicantes, cuando durante meses y meses hemos soportado resignados, estrujando en nuestra alma esta amarga decepción de nuestra carrera, y cerrando nuestros labios a la protesta imperiosa que intenta brotar, porque, ¡ay!, se precisa ser muy Job para vivir resignado y esperando constantemente migajas del festín.

Porque para cobrar "lo nuestro", lo que legítimamente nos corresponde, hemos de andar siempre en súplicas, ruegos y humillaciones, cual si reclamásemos algo injusto, algo fuera de la ley, algo que se nos otorgase por simple gracia? ¿O es que las arcas de algunas entidades municipales, muchas veces abiertas para cualquier devaneo caciquil y siempre dispuestas para el primer "privilegiado" que llega han de permanecer clausuradas para el pago de unas modestas cantidades, cuya obligación es inexorable? ¿Es que vamos a continuar así durante meses y años?... Jamás se ha visto un caso tan afrentoso para la cultura de la nación. ¿O es que tal vez nuestros servicios, prestados con el mejor anhelo, nada valen ni nada significan? ¿Es que "nada" pesamos en la balanza de España para que además de percibir sueldos tan mezquinos, se nos nieguen estas miserables cantidades?

Señor ministro: De V. E., que ve con nobles ojos nuestra delicada misión y que, indudablemente, es amante de todo lo que significa cultura y patria, esperamos interponga "justicia" en este doloroso caso, sabiendo que, una vez más, "Por el Ayuntamiento de Cangas de Onís (Asturias) se nos niega desde hace bastante tiempo la consignación que para alquileres

de casa-habitación nos corresponde". Que, además de esto, somos desdichados como inoportunos y tratados desconsideradamente, cuando, con un espíritu de paciencia, tan habitual en nuestra sufrida clase, nos acercamos a reclamar nuestros devengos. Estos hechos, intolerables por más tiempo, no sólo cercenan nuestros derechos económicos, sino que hacen descender nuestra dignidad y amargan nuestra vida pública, creando en nuestro ser un estado de protesta que más tarde pudiera trocarse en rebeldía profesional para daño de todos.

Por lo expuesto recabamos de vuestra reconocida autoridad y justicia, una intervención adecuada que acabe por completo con tantos desmanes e injurias para la enseñanza, cuyos privilegios titulares menosprecia un Ayuntamiento que, "como el de Cangas de Onís", cierra sus ojos a la luz de la educación de sus hijos, olvidando que en nuestras manos está su mañana, y con ello el porvenir de nuestra querida Patria, a la que todos nos debemos.

Por la Asociación Nacional de Maestros de Cangas de Onís, respetuosamente.—El presidente, JOSE GARCIA ZAPIMIO.—El secretario, ADOLFO DE SAN FRANCISCO.

Católico, lee, medita... recuerda

Que la vida del hombre es un continuo batallar.

Que el periódico católico es un luchador constante.

Que esta lucha supone notable desgaste de intereses, de energías y hasta de... corazones.

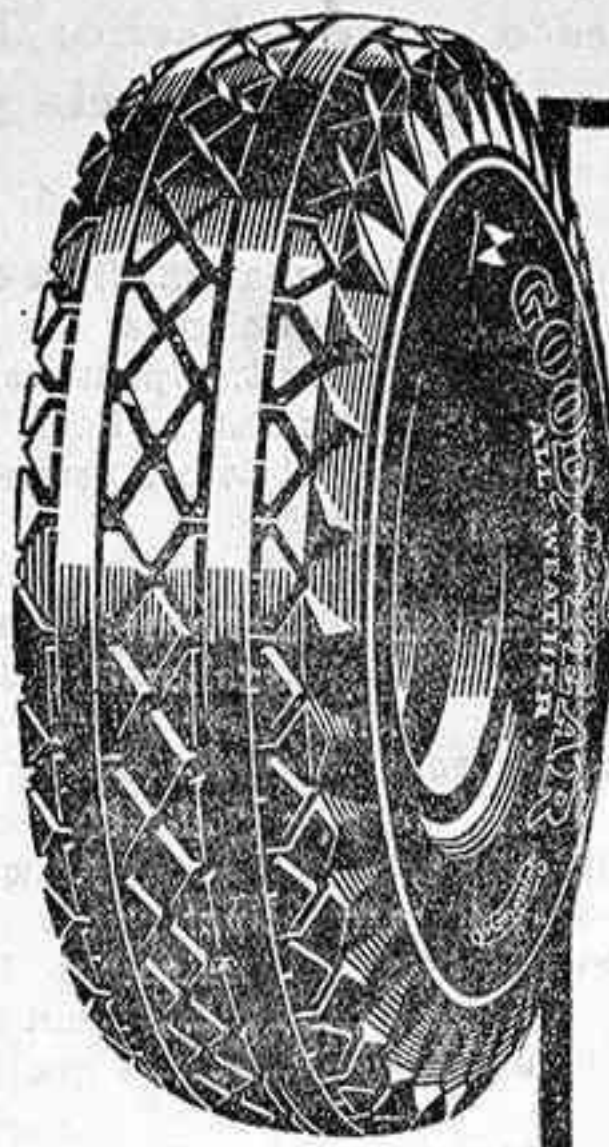
Por tanto:

1.º Paga religiosamente la suscripción, si no lo hubieres hecho.

2.º Haz propaganda del periódico católico.

3.º Procura anuncios y toda clase de medios, y por último, protege, favorece y ayuda a los luchadores del bien y de la paz.

DISFRUTE DE SU PASEO CON ESTE GRAN G-3



Hé aquí lo que obtiene con el nuevo Goodyear

Banda más ancha y más plana—*más contacto con el camino.*
Más rimbos antipatinadores—*más agarre, más seguridad.*
Nervaduras más anchas, ranuras más estrechas—*menos retorcimiento.*

Un promedio de 2 libras más de caucho en la banda—*más resistencia.*

Pestañas extra fuertes—*eliminación de fallas de éstas.*

Todo lo que resulta en un **43%** de más recorrido sin patinaje sin costo adicional para Ud.



ES ABSOLUTAMENTE necesario tener una banda mejor para poder hacer que retenga su agarre cuando en uso en las carreteras modernas. Automóviles que arrancan y corren con más rapidez, frenos más potentes desgastan rápidamente a las bandas corrientes.

La banda sensacional, nueva G-3 de Goodyear es la solución. Una banda que da un 43% de más recorrido sin patinaje y retiene su

agarre el doble de más tiempo que la banda de los neumáticos de la competencia ensayados con ella. ¡No en balde miles y miles compran este grandioso neumático de Goodyear—da tanta seguridad adicional sin extra costo! Recuerde, es necesario que haya **AGARRE ANTIPATINANTE** en el centro de la banda—donde lo ve en este neumático—si desea dar su viaje de recreo con seguridad y sin patinazos.



El G-3 nos cuesta más fabricarlo—pero, á Ud. no le cuesta más comprarlo

Representante General **ALBERTO CAMACHO** Dr. Comenge, número 17 para esta provincia: SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Distribuidores en los principales pueblos.

Scouts hispanos

En la vecina provincia va a surgir a la vida una Institución post-escolar de extraordinaria trascendencia educativa y social. La Asociación Católica de Padres de Familia tiene en organización, y al parecer, en franca marcha, los scouts hispanos.

Algunos se preguntarán: ¿Bien, y qué son los scouts hispanos? Vamos a contestar, brevemente, a este interrogante.

Los Scouts Hispanos son una asociación netamente escultista y profundamente cristiana. Una institución como la que ya hace 20 años se importó a España y aclimató con una adulteración en su esencia, que es la que ha impedido que prosperase, como todos hubiéramos deseado.

Los Scouts Hispanos vienen a la vida a realizar una formación intencionalmente moral y religiosa de la juventud, a la vez que una formación francamente escultista. Asociación que, desde S. S. Pio XI, hasta los Prelados todos, dentro y fuera de España, han bendecido y miran con extraordinaria simpatía; Asociación que la Confederación de Padres de Familia de España, los Cruzados de la Enseñanza, la Federación de Amigos de la Enseñanza, y la más amplia de todas la Acción Católica, mira con extraordinaria simpatía y como valiosísimo elemento para rechristianizar la paganizada sociedad actual.

La Asociación de Scouts Hispanos lleva poco tiempo de aclimatación en España, pero su orientación francamente católica, y el resultado alcanzado en cuantas naciones la organizaron en estos saludables principios, no deja lugar a la menor duda con respecto al franco éxito de la aguada. Pongamos por ejemplo a Francia, en la que, en 12 años que lleva de existencia, ha llegado a congregarse en sus filas más de cuarenta y

siete mil scouts, mientras las dos asociaciones laicas "Les Eclaireurs" y "Les Unionistes" no han podido pasar de 12 mil y 8 mil miembros, respectivamente. Bélgica, la pequeña nación, cuenta también con 12 mil católicos, mientras los scouts liberales no han pasado de un millar o poquito más.

Un enorme error, causa del fracaso de la Institución de los Exploradores en España, error que denota no conocer la obra escultista, es creer que la organización del general Baden Powell es una asociación neutra, en el sentido religioso. Es cierto que el escultista abraza tropas de diversa confesionalidad, pero también es absolutamente cierto que el fundador no admite tropas sin una base firmemente religiosa y ha manifestado repetidamente sus deseos de que se exija a todos el cumplimiento estricto de sus deberes religiosos. Luego a los que profesan

mos el catolicismo debe exigirse que cumplamos nuestras obligaciones en católico, y se nos dé un ambiente propicio no haciendo vivir a los jóvenes una pasajera "religión de domingo" sino infiltrando el espíritu sólido cristiano en todas las manifestaciones e instantes de la vida.

Este es el ideal, y la verdadera orientación de los Scouts Hispanos, que, a los tres años de constituidos, han tenido un gran éxito en España, preludio indudable de lo que en nuestra católica nación han de llegar a ser en muy poco tiempo. Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras provincias hispanas tienen sus Scouts Católicos. Gran Canaria va a tener también los suyos. ¡A ver cuando Tenerife siga la ruta señalada por la isla hermana!

UN ANTIGUO EXPLORADOR

VIDA JUDICIAL

LA EXPENDICION AMBULANTE DE LA LOTERIA

Se han fijado, por orden del Ministerio de Hacienda, las condiciones que habrán de reunir para que puedan ser autorizadas la expendición ambulante de billetes de la Lotería Nacional las entidades benéficas constituidas o que puedan constituirse para la protección de ciegos e impedidos, para realizar, bajo su exclusiva responsabilidad, la expendición ambulante de participaciones en los billetes de la Lotería Nacional que adquieran bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Las entidades que pretendan hacer uso de la autorización referida habrán de estar dirigidas por persona de absoluta

solvencia moral, a juicio de la autoridad local respectiva.

Serán, además, intervenidas por una delegación de dicha autoridad, a cuyo efecto habrán de recabar de ésta la designación de la persona que haya de ejercerla, formando parte de la Junta o Patronato.

Segunda.—Los ciegos e impedidos a quienes se confiera la expendición de participaciones habrán de ser expedidos por el presidente expedido por el presidente de la entidad, visado por la autoridad local, con obligación de exhibirlo siempre que al efecto sean requeridos.

La expendición ha de ser precisamente ambulante, estando terminantemente prohibida la ins-

NOTICIAS

JOVEN DE 23 ANOS QUE DESEA COLOCACION

Sin Cuña

Prefiero librería, oficina, comercio o casas particulares. Para informes dirigirse a El del Campo de San Luis.—TEGUESTE.

"LA LUZ"—(Clínica de bebés)

Valentin Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana

Juguetes económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de talco nuevo a precios de ocasión. Muñecas irrompibles alta novedad. Arreglo de toda clase de bebés y muñecas.

THE ENGLISH SCHOOL

(COLEGIO INGLES) Méndez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana. Personal competentísimo

PAPEL PARA MACHETAS.—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.—Amarillo fuerte y amarillo pálido.—Verde oscuro y verde claro.—Rosa fuerte y rosa pálido.—Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en ro-

tañación de quioscos o puestos fijos.

Tercera.—Los billetes objetos de fraccionamiento en participaciones habrán de ser adquiridos en la Administración de Loterías de la localidad, y cuando haya más de una habrán de distribuirse las adquisiciones equitativamente entre todas.

Cuarta.—Hasta que se realice el sorteo y, en su caso, el cobro de los premios, la entidad habrá de custodiar los billetes de seguridad.

Quinta.—Se hace extensiva la autorización, en igualdad de condiciones, a las entidades benéficas sometidas al régimen transitorio del decreto de 17 de diciembre de 1932, como elemento de compensación de la gradual reducción de ingresos impuesta por la disposición referida.

HECHOS DE ARMAS

Se resuelve, con arreglo a lo determinado en la ley de 7 de julio de 1921 y reglamento de recompensas en tiempo de guerra de 10 de marzo de 1920, declarar hechos de guerra, a los efectos de la concesión de la medalla de Sufrijimientos de la Patria, todos aquellos en que intervenga personal de alguna de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, Armada, Guardia civil, Carabineros o Seguridad y Asalto, cuando con ocasión de los mismos resulten muertos o heridos por sediciosos o rebeldes; siempre que tales efectos se produzcan en actos del servicio o como consecuencia del mismo.

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de desocupación y feliz interés.

LA NOVELA ROSA se ha difundido extraordinariamente y solo a la selección de las obras que publica debe el constante favor del público.

Pídala en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.

Librería Moderna

DE JUAN TOSTE GONZALEZ. TOMAS ZEROLO, 4.—OROTAVA.

Esta librería pone en conocimiento de su clientela haber recibido un gran surtido en publicaciones de "La Novela Rosa".

También se acaban de recibir las siguientes obras de actualidad. "Golpeochea y la Restauración", por el Caballero Audas y "Asesinos de España", por Mauricio Kari.

Para encargos, dirigirse a esta librería.

- "A B C"
- "Blanco y Negro"
- "Campeón"
- "El Debate"
- "El Siglo Futuro"
- "Esto"
- "Gracia y Justicia"
- "Ya"
- "Lecturas para todos"
- "La Hormiga de Oro"
- "Tris de Paz"

De venta en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

LA MASONERIA CONTRA ESPANA, por Francisco de Luis (director de "El Debate"). Ediciones FAX. Interesantísima y reveladora descripción de las tenebrosas maquinaciones de las Sectas Secretas contra los pueblos cristianos, y su participación en la Gran Guerra y todas las revoluciones. Pídalo a la Casa FAX. Apartado 8.001. Madrid.—Quiloso de Agustín Quevedo.—Las Palmas.—Santa Cruz de Tenerife.—Santa Cruz de la Palma.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

DE LAS PALMAS

UN INCENDIO DESTRUYO EL BALNEARIO "LAS DELICIAS"

El miércoles por la noche, el guardia particular Fernando Cabrera, asignado al distrito de las Canteras, en el Puerto de la Luz dió cuenta a la guardia municipal de que se había declarado un incendio en la caseta del balneario "Las Delicias", en la citada playa.

Inmediatamente se adoptaron las disposiciones propias del caso, iniciándose los trabajos encaminados a dominar el siniestro; lo que no dió resultado porque el edificio, todo de madera, ardió intensamente por los cuatro costados y por no haber llegado el agua a tiempo.

Dicho balneario era propiedad de don Antonio Galán Lutzardo, que vive en la calle de Sagasta, 94, quien no lo tenía asegurado.

Arrendatario de aquél era don Manuel Texeira, que habita en la misma calle de Sagasta, número 98. Este tenía aseguradas las existencias en la Compañía "Minerva" en 15.000 pesetas.

Parece que el incendio se declaró en la cocina, atribuyéndose su origen a que con motivo de las grandes lluvias de la tarde anterior, se originó una gotera que humedeció los hilos de la instalación del alumbrado, dando lugar a la formación de un cortocircuito.

Del mobiliario y existencias del restaurant nada pudo salvarse.

Al producirse el siniestro, dormían en el local del balneario los dependientes Félix Torres y José Hernández, los cuales fueron avisados por el guardia que notó el fuego.

Al lugar del suceso acudieron el alcalde, señor Ramírez Bethencourt, otras autoridades y clases y agentes de las guardias de Seguridad y Municipal.

EMILIO RUIZ

chofer-mecánico, necesita colocación.

Tomás Zerolo, 47 OROTAVA

ACADEMIA DE CORTE Y confección Sistema "Martí" dirigida por la profesora titulada Concepción Regodón Pérez.

Se hacen todas clases de prendas de vestir de señora y niñas; también equipos para novia. Pilar número 90, piso alto.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Fadrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

CLASES DE INGLES, FRANCÉS Y ALEMÁN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada.

Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza.

Clases particulares, colectivas y a domicilio.

Informarán Llano de los Molinos número 1.—La Laguna.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle García Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 169 o 471.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pesetas 250. Informes teléfono 169 o 471.

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS VALERES A LA RAZON BREVEDAD Y ECONOMIA

SE VENDEN periodicos extranjeros en Ruiz de Fadrón, número 5

USTED... no ha leído ningunas novelas tan interesantes como estas.

NOSOTROS... se lo aseguramos, sin ánimo, claro está, de engañarle.

EL PUBLICO... y usted con el público, confirmará en seguida nuestro aserto.

Varias números a cual más interesante, de esta misma "colección popular edita":

P 23.—"¿Quién es ella?", por C. N. Williamson.

P 25.—"El conde Kostia", por Victor Cherbuliez.

P 27.—"El drama de un hombre feo", por Paul Brulat.

P 28.—"Diana de Lancy", por Ponson du Terrail.

P 29.—"El amante de Ginebra", por Elinor Glyn.

P 30.—"Cartas a Carolina", por Elinor Glyn.

P 31.—"Ritzi", por Elinor Glyn.

P 32.—"La señorita Angeles", por P. Muñoz Seca.

P 33.—"La hora del amor", por E. Glyn.

P 36.—"Fausto", por J. W. Goethe.

De venta, en Librería Católica, San Francisco 7.

LA NOVELA AZUL

Publicación quincenal ilustrada Precio del volumen: 1 peseta Cuadro de colaboradores:

Jane Grey, Curwood, Peter B. Kyne, Wallace, Stevenson, Julio Verne, Charleris, Ponson du Terrail, etc., etc. universalmente famosos.

Sus nombres son la mejor garantía de sus obras.

Sus obras, la máxima gloria de sus nombres.

Volumenes en existencia:

15.—"Colores del Canadá", por el Capitán Marriat.

17.—"El Capitán Coquelicot", por Ponson du Terrail.

18.—"Los Cazadores de Lobos", por J. O. Curwood.

21.—"El bosque en llamas", por J. O. Curwood.

22.—"El honor del desierto blanco", por J. O. Curwood.

25.—"Corazonas del hielo".

De venta en Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.

Al público de La Laguna

¿Sabe usted lo que se va a instalar en el número

8

de la calle de Sol y Ortega?

Le interesa saberlo mañana mismo PROCURE ENTERARSE

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Ayer se celebró Consejo de ministros en la Presidencia

Se acordó no autorizar los actos públicos que vayan contra la Patria y el Gobierno

Al señor Gil Robles se le autorizó para que a lo quiera 11.000 equipos contra los gases asfixiantes.—Se habló del asunto del señor Nombela y del plan parlamentario

Le fué ratificada la confianza al Sr. Chapaprieta

Madrid, 29 1730.—A las nueve y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, según estaba anunciado.

El señor Chapaprieta fué de los primeros en acudir a su despacho oficial, con objeto de utimar algunos asuntos pendientes que serían tratados en el Consejo.

A la entrada no hizo manifestaciones de interés a los periodistas. Estos le preguntaron sobre la estabilidad del Gobierno en relación con los votos parlamentarios, pero el presidente del Consejo evadió la contestación.

A otras preguntas formuladas por los reporteros, el señor Chapaprieta se negó igualmente a contestarlas, diciéndoles únicamente que en la reunión se tratarían muchos asuntos, y que algunos de ellos eran interesantísimos, como, por ejemplo, el tratado comercial con Francia, del cual haría una amplia exposición el señor Martínez de Velasco.

—De mañana que hasta luego, pues,—dijo—en que se les facilitará la referencia oficial.

Seguidamente el jefe del Gobierno tomó el ascensor y se dirigió a su despacho, donde estuvo trabajando hasta que se celebró la reunión.

Poco antes de las diez llegó el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, el cual confirmó a los periodistas las manifestaciones del señor Chapaprieta respecto al tratado comercial con Francia, añadiendo que al terminar la reunión facilitaría algunos detalles de dicho convenio.

Los demás ministros no hicieron ninguna clase de manifestaciones, limitándose únicamente a saludar a los informadores.

A las diez de la mañana los ministros quedaron reunidos, bajo la presidencia del señor Chapaprieta.

DISTINCION Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS "ALLEN A"

ciones, limitándose únicamente a saludar a los informadores.

A las diez de la mañana los ministros quedaron reunidos, bajo la presidencia del señor Chapaprieta.

DESPUES DE LA SESION

A las dos y cuarto de la tarde terminó la reunión ministerial, iniciando la salida de la Presidencia el ministro de Estado.

Este dijo a los periodistas que, como antes había anunciado, se había tratado ampliamente del convenio comercial con Francia, pero que no había recaído por parte del Gobierno ningún acuerdo en firme, y que, seguramente, tendría que ser objeto de un nuevo estudio en otra reunión.

Añadió que mañana hablará a los informadores sobre el particular, detallándoles ampliamente los puntos del tratado comercial hispano-francés.

LA REFERENCIA OFICIAL

Al terminar la reunión el secretario del Consejo, señor Lucía, facilitó a los periodistas la referencia oficial, haciéndolo, como de costumbre, verbalmente.

ASUNTOS DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Comenzó diciendo el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, que el señor De Pablo Blanco había hecho una amplísima exposición de la situación del orden público en España, la cual es sumamente satisfactoria.

—Expuso también el ministro de la Gobernación—añadió el señor Lucía—el grave problema que plantean los oradores al pronun-

ciar algunos de sus discursos de propaganda política, lo cual hay que cortar inmediatamente.

Se ha dado el caso—agregó el ministro—de que el mitin celebrado el domingo último en San Sebastián fué francamente separatista, y, en cambio, se anunciaba con otro matiz político, que, por eso, el Gobierno no dudó en autorizarlo.

Además del mitin de San Sebastián, se celebraron otros actos de propaganda de izquierdas, que en vez de atenerse a la autorización del Gobierno para que hablaran de propaganda política de sus respectivos partidos, los oradores se manifestaron por la rebelión, cometiendo excesos de verdadera y constante excitación entre el público para una revolución.

—Ante estos hechos—continuó diciendo—en el Consejo de hoy hemos acordado impedir que las tribunas públicas que se utilizan para propaganda política sean viés escenas donde se cometan los delitos contra la Patria, contra España, contra la forma de Gobierno y contra las bases fundamentales del Estado.

Para hacer cumplir esto se cursarán órdenes ministeriales para que inmediatamente actúen en este sentido los delegados de la autoridad en aquellos mitines donde, al pronunciarse discursos, se extralimiten los oradores, difamando de España y del Gobierno.

Después dijo que también había presentado el ministro de la Gobernación un decreto para evitar que las corporaciones municipales elijan tres días propios de festividad al año para conmemorar los hechos sangrientos contra la fuerza pública.

ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

Seguía diciendo el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas que el señor Usabiaga había llevado al Consejo dos decretos, a los cuales dió lectura.

—Estos decretos—añadió el señor Lucía—se refieren a la aplicación de la Ley de Reforma agraria, los cuales se aprobaron, sufriendo algunas ligeras modificaciones.

También habló el ministro de Agricultura—siguió diciendo el secretario del Consejo—de los proyectos de Ley que le ha entregado el comisario del Trigo, relaciona-

dos con este cereal, los cuales pasaron al poder del presidente para que haga un estudio y los traiga al próximo Consejo.

Ultimamente, el señor Usabiaga presentó otro proyecto de Ley referente a las bonificaciones de interés a los préstamos concedidos a los oliveros sobre el aceite.

ASUNTOS DEL MINISTERIO DE ESTADO

Continuó el señor Lucía facilitando la referencia oficial a los periodistas, diciendo que el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, había hecho una amplísima exposición sobre el acuerdo comercial con Francia, detallando minuciosamente las conversaciones sostenidas con los representantes franceses para poder llegar a ultimar dicho convenio.

—Como ustedes saben—añadió—el tratado comercial hispano-francés está pendiente nada más, para poder implantar su aplicación, del arreglo en que deberán realizarse los pagos.

ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Terminó de facilitar la referencia el secretario del Consejo, diciendo que el señor Chapaprieta habló extensamente a los reunidos sobre la situación del Gobierno ante la discusión parlamentaria de los proyectos económicos.

—A este respecto—añadió el ministro—el Gobierno ratificó la confianza en la persona y política del presidente del Consejo.

OTROS ASUNTOS

Después dijo el señor Lucía que también se había hablado de las proposiciones de Ley que están pendientes de discusión en el Parlamento, así como también del escrito presentado a la Cámara por el ex inspector general de Colonias, señor Nombela.

—Sobre estas dos cuestiones—dijo el señor Lucía—hemos deliberado ampliamente, fijándose el criterio de mantener en cada caso la actitud que el Gobierno adoptará en el momento en que se planteen en el salón de sesiones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Terminado el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno recibió en su despacho de la Presidencia a los periodistas, con los cuales conversó extensamente sobre el plan parlamentario.

—Esto, el plan parlamentario—dijo—me preocupa mucho.

Después añadió que esta misma

tarde leerá en la Cámara el proyecto de Ley referente a la ampliación del plazo para la realización del plan completo de la Ley de Restricciones.

Esta ampliación—añadió—llegará hasta fines del mes de junio, siendo posible que durante el transcurso del mes de diciembre se realice alguna conversión.

Siguió diciendo que también leerá esta tarde en la Cámara el proyecto de Ley relativo a las autorizaciones para regularizar el comercio exterior.

Refiriéndose a los comentarios que insertan los periódicos sobre la aplicación de la Ley de Restricciones, dijo que le interesaba advertir de una manera contundente que en la Ley se han respetado las gratificaciones modestas.

Añadió que a los más altos y medianos se le aplicará únicamente una reducción del diez por ciento.

—Además—agregó—se estudiarán los casos de reclamación y en aquellos casos en que proceda restablecer los devengos suprimidos o reducidos, se resolverán con equidad y justicia.

Para ello—continuó diciendo—se prepara la vigencia de un decreto, que será gaceteado en breve, en el cual se insiste en que siempre que se estime lesionado el derecho justo, se procurará atender a la reclamación.

Terminó su conversación con los periodistas el señor Chapaprieta, manifestándoles su creencia de que esta tarde termine de discutirse en las Cortes el proyecto de Ley sobre Derechos Reales.

NOTA OFICIOSA

En la Secretaría de la Presidencia facilitaron a los periodistas la nota oficiosa.

En ella figuran, además de los asuntos referenciados por el señor Lucía, los decretos y disposiciones siguientes:

GUERRA.—Autorizando al ministro para adquirir material de morteros y granadas para la fuerza de Infantería.

Idem para la contratación de once mil equipos contra los gases asfixiantes.

Concediendo dietas y pluses a los aspirantes militares de las Academias militares.

HACIENDA.—Creando la Ordenación de Pagos en la Junta Nacional de Paro.

TRABAJO.—Modificando en parte la composición del Consejo Nacional de Sanidad.

Regulando las facultades que la Ley del paro reconoce al ministro en los despidos de obreros, cuando éste sea por motivos de crisis de trabajo.

Organizando el servicio de Sanidad.

Dictando normas para la aplicación a maestros y ayudantes de

COMPRAD SIEMPRE MEDIAS AMERICANAS "ALLEN A"

talleres y Escuelas de Artes y Oficios, con escalas de sueldos en el vigente Presupuesto.

OBRAS PUBLICAS.—Propuesta sobre la situación del personal de Obras Públicas, que pasa al servicio de Cataluña.

AGRICULTURA.—Prohibiendo la instalación de nuevas fábricas de papel y ordenando la ampliación de las existentes.

Decreto sobre el ofrecimiento de fincas, convenio de parcelación y acceso a la Propiedad.

Sometiendo a estudio el Reglamento sobre el combustible líquido.

Idem sobre la liquidación de la Compañía Trasatlántica.

UNA INTERESANTE ORDEN DEL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE GRATIFICACIONES, SUELDOS, HORAS EXTRAORDINARIAS Y APLICACION DE RESIDENCIA

Madrid, 29 1810.—La "Gaceta de Madrid" correspondiente al día de hoy publica una interesantísima orden de Hacienda, relacionada con la aplicación de restricciones.

Dicha orden, después de un corto prólogo, dice lo siguiente:

Tendrán carácter de sueldo los complementos, diferencias y compensaciones de sueldo inherentes a cargos que hayan sido provistos

El subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, ha interpuesto contra el señor Nombela una querrela criminal, por injuria y calumnia

Madrid, 29 2115.—La nota política del día la constituye el asunto del señor Nombela, ex inspector general de Colonias.

En las esferas gubernamentales, en los centros políticos, en las tertulias, en los cafés, etc., etc., en todos los sitios, se habla del escrito entregado a la Cámara, que constituye el tercer escándalo de esta índole.

El subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, ha facilitado a la Prensa una extensa nota afirmando que el escrito que ha dirigido al presidente de las Cortes el señor Nombela, es un vil tejido de falsedades.

A mí—dice en la nota—ni me alarma, ni me inquieta, ni me aflige.

Pide la sustentación inmediata de las alegaciones para que respalden la verdad, de la cual siempre fué fiel cumplidor.

Añade que durante el tiempo que ocupó la Jefatura de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, siempre, absolutamente siempre, cumplió con su deber en todos los asuntos que intervino.

Termina anunciando el señor Moreno Calvo en su nota que ha interpuesto contra el señor Nombela una querrela criminal, por la categoría de las injurias y las calumnias que en el escrito le dirige.

por concurso u oposición exclusivamente.

Igualmente tendrán carácter de sueldo dichas percepciones para todos los efectos, incluso el reconocimiento de derechos pasivos, cuando se trate de diferencias de sueldo.

Las cantidades que figuren en los presupuestos generales del Estado para satisfacer gastos de representación, serán compatibles con la gratificación, subsistiendo en cuanto a los demás extremos, las prescripciones comprendidas en el artículo primero del decreto de 28 de septiembre de 1935.

Las indemnizaciones de residencia comenzarán a regir solo en la parte correspondiente a Canarias y Norte de África a partir del primero de enero próximo, y las indemnizaciones de tal carácter que se devenguen hasta dicha fecha continuarán percibiéndose en la forma y cuantía previstas en la legislación vigente.

En lo sucesivo todo nombramiento de personal civil o militar

determinará si el destino a las mencionadas plazas se ha hecho con carácter voluntario o forzosa-

mente, y sólo cuando se exprese esta última circunstancia podrá acreditarse al funcionario la gratificación por residencia.

Las horas extraordinarias tendrán calificación de tales, a los efectos de lo dispuesto en el decreto de 28 de septiembre, y por lo que al actual ejercicio se refiere, aquéllas que en el transcurso del corriente año se devengaran y que se hicieran efectivas al tanto por hora y unidad de trabajo.

Toda concesión de estas horas requerirá la expedición de orden ministerial que la motiva.

La limitación que establece el decreto de 28 de septiembre pasado dejará de aplicarse a aquéllos en que por mandato expreso contenido en el texto del concepto del presupuesto, o en virtud de preceptos reglamentarios, se establezcan como requisito para el desempeño de algún cargo en la Administración pública.

El escrito del señor Nombela

Madrid, 29 2150.—En el escrito que el ex inspector general de Colonias, señor Nombela, ha dirigido al señor Alba, el denunciante comienza recordando que se le nombró cuando el Gobierno Samper para cumplir el programa colonial, designándosele como colaborador al secretario general de Colonias, señor Castro, y al gobernador general de las posesiones de Guinea, señor Manzanque.

Poco después surgió la crisis, ocupando la Presidencia don Alejandro Lerroux, y la Subsecretaría de la Presidencia el señor Moreno Calvo. Inmediatamente tuvo la convicción el firmante de que este último tenía el afán de dificultar la labor que no correspondiese exclusivamente a determinados propósitos que como único fin parecía que allí le llevaban, oponiéndose a ello el señor Nombela y se llevó el asunto al Consejo.

Observó entonces que Moreno Calvo se interesaba extraordinariamente por la petición de indemnización suscrita por la Compañía del Africa Occidental "Tayá".

Surgió la sentencia favorable a la indemnización, pero sin ordenar pago alguno. Apoyándose en esta sentencia, pretendió el señor Moreno Calvo que se hiciera el pago inmediato. Añade que posteriormente se formularon otras peticiones de la empresa referida, por sugerencias del señor Moreno Calvo, que llegaron a convertirse en cerca de 7.500.000 pesetas, y que luego se redujeron a 3.778.118 pesetas.

Posteriormente informó el Consejo de Estado, y encontró graves defectos en la tramitación del expediente, no procediendo hacer pagos hasta que aquél se substanciará. Informó la Presidencia del Consejo que debía pagarse con

cargo a los fondos del Tesoro colonial. En este sentido, siendo uno de los ponentes el señor Gil Robles, se aprobó el pago en Consejo de ministros. Recibí orden del señor Lerroux ordenándose el inmediato pago, en cumplimiento del acuerdo del Consejo, de 3.033.300 pesetas.

Creyendo que se había sorprendido al Consejo de ministros, acudí a poner en antecedentes al señor Gil Robles, quien por conducto de un diputado dijo "que no podía impedir sus consecuencias, pues equivaldría a provocar una crisis que en aquellos momentos causaría más estragos al país que el daño que se quería evitar".

Finalmente, en el Consejo de ministros siguiente, celebrado en el Palacio Nacional, se revocó el acuerdo de pago, siendo felicitados los ministros por el Presidente de la República. El mismo día apa-

MEDIAS "ALLEN A" LAS MEJORES

recleron en la "Gaceta de Madrid" dos órdenes de la Presidencia del Consejo destituyéndonos al señor Castro y a mí.

Acusa a Moreno Calvo de irregular intervención en diversos asuntos y demora en ciertos pagos.

Pide que las Cortes resuelvan por sí o acuerden el nombramiento de una Comisión parlamentaria.

Además, el señor Nombela acompaña a su escrito otros varios documentos, casi todos de la Sociedad de Africa Occidental "Tayá".

En uno de ellos, la Compañía "Tayá" solicita la entrega de 524 mil 832 pesetas.

Todos los documentos que acompañó al escrito el señor Nombela son comprobatorios de la reclamación que formula.

Club Náutico de Tenerife

En la tarde del próximo domingo, 1 de Diciembre, y hora de las SEIS, se celebrará en este Club un

TE

Esta fiesta será amenizada por la Orquestina SAN-FOX

lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Noviembre de 1935.

El secretario,

FERNANDO GONZALEZ.

NOTA.—Se ruega encarecidamente a los señores socios se abstengan de venir acompañados de personas ajenas a esta Sociedad.

En el Palacio de las Cortes

En la sesión de ayer se trató el asunto del señor Nombela.-El señor Royo Villanova hizo interesantes declaraciones.-Se nombró una comisión parlamentaria, compuesta por 21 diputados, para que investigue los hechos -Prosiguió la discusión sobre Derechos Reales y se trató ampliamente una interpelación sobre el fuerte de San Cristóbal, en Pamplona

Antes de la sesión

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 29 22'10.—Extraordinario era el número de diputados que han acudido hoy al Parlamento, pero más extraordinario eran aún los comentarios que sobre el asunto del señor Nombela se hacían.

Se podría decir que los parlamentarios no abandonaron anoche el Congreso, por cuanto esta mañana, a primera hora, se hallaban muchos diputados en los pasillos de la Cámara.

Desde las nueve de la mañana comenzaron a llegar los primeros parlamentarios y hubo quien permaneció en el Palacio de las Cortes hasta la hora de almorzar.

—He cumplido media jornada de trabajo!—decía un diputado al abandonar el Congreso a las doce, pues había llegado a la Cámara alrededor de las nueve, y comentando la cuestión del ex inspector general de Colonias le llegó el mediodía.

A pesar de que por la mañana se reunieron muchas comisiones en los distintos departamentos, la animación en los pasillos no decayó un instante, viéndose concurridos por derechistas e izquierdistas.

Era natural que, como el diputado radical Sr. Rey Mora, dijo ayer al terminar la sesión de Cortes, que hoy se sabrían cosas interesantísimas, sus correligionarios acudieran en masa, incluso el señor Lerroux, que visitó el Congreso al mediodía.

El jefe radical se detuvo breves momentos en los pasillos de la Cámara, pues le breve tiempo que permaneció en el Parlamento lo empleó en conferenciar con el señor Alba, ignorándose los términos de la entrevista.

Sin embargo, al salir del despacho del presidente del Congreso, los periodistas le saludaron, correspondiendo atentamente el ex presidente del Consejo.

—¿Es que sigo siendo una figura?—dijo en tono humorístico.

—Le suponemos enterado de la nota que acaba de facilitar a la Prensa el señor Moreno Calvo y deseamos saber su opinión sobre el particular.

Por toda contestación, don Alejandro dijo que aún el señor Alba no le había dicho si el asunto se discutirá en la sesión de hoy o en la del martes.

Como los informadores le indicaron que algunos radicales se proponían darle hoy al asunto del señor Nombela estado parlamentario, encogiéndose de hombros replicó:

—Pues, yo no sé nada.

Seguidamente se despidió de los informadores, diciéndoles:

—Hay que esperar y afrontar serenamente el resultado del debate con todas sus consecuencias.

Después, conversó brevemente con un grupo de diputados radicales, y abandonó el Congreso.

La animación en los pasillos de la Cámara se vio robustecida al terminar sus reuniones las distintas comisiones y sub-comisiones, pues, a la hora de almorzar, inclusive, aquellos eran habitados por numerosos parlamentarios de diversos matices políticos.

Por la tarde, desde las tres, se vieron nuevamente invadidos por diputados, y los comentarios abundaban a granel, pues se puede decir que había más comentarios que comentaristas. En ellos tomaban parte derechistas e izquierdistas y diputados situados en el centro y también algún ministro que, como el señor Lucía, tomó parte activa en las conversaciones que debatía un numeroso grupo de parlamentarios cedistas.

Al ministro de Comunicaciones y Obras Públicas se le acercaron varios diputados monárquicos a interrogarle sobre la veracidad del escrito formulado por el señor Nombela, pero a los periodistas no se les manifestó las contestaciones que les dió el jefe de la Derecha Regional Valenciana.

En el semblante de algunos diputados de izquierda se dejaba notar la muestra de alegría que recibían con el resurgimiento de la cuestión de la Compañía "Tayá", sin duda por creer que el señor Lerroux y algunos significados radicales que ocuparon altos puestos con la aprobación de su confianza, están inculcados en dicho asunto.

También los monárquicos expresaban en los comentarios que hacían su alegría sobre el particular, ya que el señor Fuentes Pila decía que la República estaba dando el fruto, según la simiente con que se formó.

Ampliación del Consejo

Madrid, 29 22'10.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, expuso a los reunidos la ultimación del tratado comercial con Francia y dijo que hoy se celebrará en París la conferencia que definitivamente ultimará el convenio hispano-francés, y que después vendrá a Madrid un funcionario francés para perfilar los últimos detalles.

El convenio firmado tiene un límite de vigencia, que es hasta el 31 de diciembre de 1936, prorrogable, a lo sumo, por un trimestre.

EL COLLAR DE ISABEL LA CATOLICA PARA EL CARDENAL DE TOLEDO

Sabemos que el Gobierno propondrá al señor Alcalá Zamora

que se conceda al Cardenal de Toledo el Collar de Isabel la Católica.

En el Consejo de ministros de esta mañana también se habló extensamente de los servicios de Cataluña, que el domingo quedarán automáticamente traspasados.

Nuevo catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de La Laguna

Madrid, 29 22'40.—Ha sido nombrado para regentar la cátedra de Derecho Internacional de la Universidad de La Laguna, don Fernando Castiella.

El señor Castiella es en la actualidad auxiliar de la Universidad Central.

LA PRENSA FRANCESA RECONOCE EL TRIUNFO DEL GOBIERNO. PERO LLAMA LA ATENCION SOBRE POSIBLES ACONTECIMIENTOS

París, 29.—La Prensa de orden reconoce que en la jornada parlamentaria de ayer triunfó plenamente el Gobierno.

Pero al mismo tiempo llama la atención sobre los acontecimientos que pueden desarrollarse a partir del martes próximo.

EL TRIUNFO PARLAMENTARIO DE LAVAL

Roma, 29.—Todos los periódicos de la capital se cuidan hoy del triunfo parlamentario del presidente del Consejo francés, Mr. Pierre Laval, que tuvo lugar en la votación de ayer en la Cámara francesa.

Conviene todos en decir que se debe a la política exterior del Gobierno presidido por Mr. Laval.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES SOBRE EL ASUNTO NOMBELA

En un grupo de radicales tomó cuerpo el criterio de un significativo miembro de la minoría radical, en el sentido de plantear a última hora de la sesión de hoy el asunto del ex inspector general de Colonias, señor Nombela.

Se aseguraba después, que hoy se le daría a dicha cuestión estado parlamentario.

LO QUE DICE EL SEÑOR LUCIA

El ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, señor Lucía, llegó hoy a la Cámara a primera hora.

Inmediatamente a su llegada engrosó en un grupo de cedistas, tomando parte activa en los comentarios que sobre el asunto del señor Nombela se hacían.

Parece que algunos destacados elementos del grupo monárquico se acercaron al señor Lucía para hablarle de la necesidad de dar conocimiento inmediato a la Cámara de dicho asunto.

Según manifestó un diputado monárquico a uno de los reporteros que hacen la información en el Congreso, poco antes de comenzar la sesión, el jefe de la Derecha Regional Valenciana afirmó que no hubo acuerdo por parte del Gobierno para que se pagara a la Sociedad Africa Occidental "Tayá" la cantidad que indica el señor Nombela en el escrito.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta mañana se reunió en uno de los departamentos del Congreso la Comisión de Presupuestos, permaneciendo en sesión breve espacio de tiempo.

Al terminar ésta, el presidente de la Comisión, don Abilio Calderón, manifestó a los periodistas que habían examinado el Presupuesto de Instrucción Pública, sin llegar a dictaminarlo.

Los informadores preguntaron

LA SESION EN LA CAMARA

Madrid, 29 23'40.—La sesión en el Congreso da comienzo a las cuatro y diez minutos de la tarde. La presidencia la ocupa el señor Alba. En el Banco Azul, los ministros de Trabajo e Instrucción representan al Gobierno. Bastante animación en los escaños de la mayoría y muchos claros en los de la oposición de izquierda. En las tribunas, mucho público.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

UNA INTERPELACION SOBRE EL FUERTE DE SAN CRISTOBAL

EL SEÑOR SANTALO explica una interpelación sobre la situación de los presos en el castillo de San Cristóbal, en Pamplona.

EL SEÑOR GARCIA Y GARCIA, vasconavarro, interviene en el debate, manifestándose en pro del señor Santalo.

EL SEÑOR IRUJO también interviene brevemente en el debate.

EL SEÑOR JUST, de Izquierda Republicana, interviene igualmente, hablando de las condiciones del fuerte. Defiende a los presos políticos y sociales.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, señor Salmón, contesta a los oradores que han intervenido en el debate.

Estima que este asunto juega un papel importantísimo en la política, que el más indiscreto no podrá negar si se analiza a fondo la interpelación que se debate.

Añade que los datos que tiene en su poder son bastante claros para demostrar a los oradores que las afirmaciones que terminan de hacerse respecto a las malas condiciones del castillo, son inexactas. Dice que no hace mucho tiempo ha visitado personalmente el castillo, y como entonces observara algunas deficiencias en el mismo, ordenó inmediatamente su corrección.

Hace resaltar que los izquierdistas quieren sacar algunas veces, la mayoría, un buen partido, beneficiándose de la situación de los obreros parados y otros aprovechándose o alegando las condiciones de vida de los presos sociales.

—¿Por qué no les distís—pre-

al señor Calderón sobre el asunto del señor Nombela, acerca de si interviendría él o no en el debate que quizá se planteara esta misma tarde en la Cámara, a lo cual contestó diciendo:

—Yo soy ajeno a estas cuestiones.

Después añadió que la Comisión seguirá celebrando sucesivas reuniones para poder adelantar los trabajos de dictaminación de los Presupuestos.

ESPERAREMOS EN PIE FIRME LA SEGUNDA BOMBA DE GASES ASFIXIANTE DICE LERROUX

Esta tarde fué muy solicitado en los pasillos del Congreso el señor Lerroux.

Primeramente conversó con el señor Chapaprieta y luego con sus correligionarios.

Cuando ya iba a dar comienzo la sesión en el Congreso, un periodista le preguntó si tenía alguna noticia de interés que comunicar.

—Ya he dicho a sus compañeros que carezco de ellas—contestó.

Entonces, el reportero le dijo que los radicales se proponían plantear en la sesión de hoy el asunto del señor Nombela, y entonces el jefe radical replicó:

—¿Sí? Pues esperaremos en pie firme el lanzamiento de la segunda bomba de gases asfixiantes.

LA INTRANSIGENCIA DE CHAPAPIRIETA SOBRE EL CAUDAL RELICTO

El señor Azpeltia ha manifestado a los periodistas esta tarde en los pasillos de la Cámara, que no hay ni puede haber fórmula en cuanto se refiere al caudal relicto, en el proyecto de Ley sobre Derechos Reales, por la intransigencia en que se ha colocado el ministro de Hacienda.

Añadió que tenía el propósito de conferenciar con el señor Gil Robles para reanudar las gestiones conciliatorias.

LA SESION EN LA CAMARA

Madrid, 29 23'40.—La sesión en el Congreso da comienzo a las cuatro y diez minutos de la tarde. La presidencia la ocupa el señor Alba. En el Banco Azul, los ministros de Trabajo e Instrucción representan al Gobierno. Bastante animación en los escaños de la mayoría y muchos claros en los de la oposición de izquierda. En las tribunas, mucho público.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

UNA INTERPELACION SOBRE EL FUERTE DE SAN CRISTOBAL

EL SEÑOR SANTALO explica una interpelación sobre la situación de los presos en el castillo de San Cristóbal, en Pamplona.

EL SEÑOR GARCIA Y GARCIA, vasconavarro, interviene en el debate, manifestándose en pro del señor Santalo.

EL SEÑOR IRUJO también interviene brevemente en el debate.

EL SEÑOR JUST, de Izquierda Republicana, interviene igualmente, hablando de las condiciones del fuerte. Defiende a los presos políticos y sociales.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, señor Salmón, contesta a los oradores que han intervenido en el debate.

Estima que este asunto juega un papel importantísimo en la política, que el más indiscreto no podrá negar si se analiza a fondo la interpelación que se debate.

Añade que los datos que tiene en su poder son bastante claros para demostrar a los oradores que las afirmaciones que terminan de hacerse respecto a las malas condiciones del castillo, son inexactas. Dice que no hace mucho tiempo ha visitado personalmente el castillo, y como entonces observara algunas deficiencias en el mismo, ordenó inmediatamente su corrección.

Hace resaltar que los izquierdistas quieren sacar algunas veces, la mayoría, un buen partido, beneficiándose de la situación de los obreros parados y otros aprovechándose o alegando las condiciones de vida de los presos sociales.

—¿Por qué no les distís—pre-

la, ha remitido a la Cámara, en la que trata de unas supuestas irregularidades del señor Moreno Calvo cuando regentaba la Subsecretaría de la Presidencia.

EL SEÑOR MAURA (don Miguel) pide que se nombre una Comisión parlamentaria dictaminadora hoy mismo, al igual que se hizo con el asunto Strauss.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA se muestra conforme con la petición del señor Maura.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA, agrario, interviene en el debate.

Dice que todos aquellos que desempeñaban cargos en el Gobierno Lerroux, contaban con la más plena confianza del jefe radical.

—De haber advertido el señor Lerroux—dice—algo inconfesable, hubiera procedido en consecuencia.

Se opone con variados argumentos a que se nombre la Comisión que pide el señor Maura.

—Este asunto—añade—corresponde al Poder judicial.

Defiende al señor Lerroux y al Consejo de ministros que nombró la ponencia para que resolviera el asunto de la Compañía "Tayá".

Fué nombrado—agrega—en compañía de los señores Chapaprieta y Gil Robles, para estudiar el expediente, estudiándolo yo únicamente.

El señor Alcalá Zamora—continúa diciendo—al enterarse del acuerdo del Consejo de ministros, felicitó al Gobierno, pero mi opinión es mucho más distinta.

—De ello—sigue diciendo—informé al abogado del Estado, que me comunicó estar en lo cierto del asunto.

Termina diciendo que con posterioridad a esto, los señores Gil Robles y Chapaprieta discreparon del criterio que él sustentaba, acordándose otra cosa distinta de la que en un principio se trató.

EL MINISTRO DE LA GUERRA: Queremos que se haga una rápida investigación del asunto, por el procedimiento que crea conveniente la Cámara.

Añade que de haber visto alguna sombra, el señor Lerroux hubiera abandonado el Gobierno.

Seguidamente se acuerda el nombramiento de la Comisión parlamentaria para investigar dicho asunto, eligiéndose a 21 diputados.

Sin discusión se aprueba el proyecto del señor Chapaprieta sobre conversiones de la Deuda y las obligaciones al Tesoro.

También sin discusión se aprueba otro proyecto concediendo pen-

siones a las familias de los funcionarios de Prisiones que han sido asesinados.

DERECHOS REALES

Se reanuda la discusión del proyecto de Ley sobre Derechos Reales.

Son presentadas varias enmiendas al articulado que resta por discutir, las cuales rechaza la Comisión totalmente.

Después de una breve intervención del jefe del Gobierno para defender el proyecto, se suspende este debate, quedando pendiente, casi, de votación definitiva.

LA COMISION DEPURADORA DEL ASUNTO NOMBELA

EL PRESIDENTE anuncia a la Cámara que se va a dar lectura de los nombres de los diputados que han resultado elegidos para formar la Comisión parlamentaria depuradora del asunto del ex inspector general de Colonias señor Nombela, en relación con la Sociedad Africa Occidental "Tayá".

Integran esta Comisión 21 diputados pertenecientes a las distintas minorías de la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Siguiendo el orden del día, se pasa a la sección de ruegos y preguntas, interviniendo varios diputados.

"DON RUGUENALDO TOLEDO dirige un ruego al ministro de Instrucción Pública, quejándose en él de la forma en que se desarrolla la cuestión de la Segunda Enseñanza en los Institutos y demás centros oficiales.

Continúa hablando sobre este asunto el señor Toledo y termina pidiendo que se reforme el Consejo Superior de Cultura.

EL SR. PABON interviene. Rechaza algunos argumentos de los manifestados por el señor Toledo; pero—añade—reconoce que el Consejo Superior de Cultura debe ser reformado en algunos puntos de su composición.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA interviene en el debate. Contesta a los oradores diciendo que promete traer a la Cámara, muy en breve, el asunto de los Institutos.

Se acuerda suspender este debate, quedando en el uso de la palabra el ministro de Instrucción Pública, señor Bardají.

SE LEVANTA LA SESION

Seguidamente el señor Alba levanta la sesión, para continuarla el martes. Son las nueve y cinco minutos de la noche.

Después de la sesión

REUNION DE LA COMISION DICTAMINADORA DEL ASUNTO NOMBELA

Madrid, 29 24'10.—Tan pronto se nombró en la Cámara la Comisión parlamentaria dictaminadora del asunto del señor Nombela, los diputados que la integran abandonaron el salón de sesiones, reuniéndose a las ocho y media en una de las secciones del Congreso.

Están designados para emitir dictamen en este asunto diputados de las distintas minorías, tanto gubernamentales como oposicionistas.

La reunión terminó después de las nueve de la noche, limitándose únicamente a la constitución del organismo y elección de la Mesa.

Uno de sus miembros manifestó que mañana volverán a reunirse.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPIRIETA

Al abandonar la Cámara el jefe del Gobierno, manifestó que iba a la Presidencia a recoger los decretos para la firma de Su Excelencia.

También habló del debate del proyecto sobre Derechos Reales, manifestando que esperaba que el martes quedara totalmente termi-

nado y mostró satisfacción por haberse aprobado sin discusión la conversión de la Deuda.

Un periodista le preguntó si en caso de prorrogar los presupuestos caducaría la Ley de Restricciones, a lo cual contestó negativamente.

El señor Chapaprieta marchará mañana a Alicante para asistir a la inauguración de unas escuelas. Se ha organizado un acto político en su honor en Torrevecija. Regresará seguidamente a Madrid para asistir al Consejo del lunes en el Palacio Nacional.

LO QUE DICE EL SEÑOR LARA

Al terminar la reunión de los señores Alba y Chapaprieta con los jefes de minoría de oposición, el señor Lara manifestó que las minorías republicanas de la oposición han persistido en el criterio ya sostenido anteriormente de no aceptar otra modificación de la Ley electoral vigente que la supresión de la segunda vuelta, oponiéndose al aumento de participación de las minorías en el resultado electoral. También dijo que no autorizará el sistema de representación proporcional en las elecciones municipales.

DEL EXTERIOR

Noticias de origen abisinio dicen que los etíopes han reconquistado Ual-Ual

EL NEGUS MARCHA A DESSIE. Addis Abeba, 29.—El Negus marchó ayer para la ciudad de Dessie, cuyo castillo se ha preparado contra toda clase de ataques.

UNOS RUMORES QUE NO HAN PODIDO CONFIRMARSE. Addis Abeba, 29.—EN ESTA CAPITAL SE RUMOREA QUE LOS ABISINIOS HAN RECONQUISTADO UAL-UAL; PERO ESTOS RUMORES NO HAN TENIDO CONFIRMACION.

ESPERASE QUE MUSSOLINI HAGA MAÑANA DECLARACIONES TRANSCENDENTALES. Roma, 29.—Se concede una gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará mañana, en

permanecerá por espacio de diez días en el cuartel general.

EL NEGUS MARCHA A DESSIE. Addis Abeba, 29.—El Negus marchó ayer para la ciudad de Dessie, cuyo castillo se ha preparado contra toda clase de ataques.

UNOS RUMORES QUE NO HAN PODIDO CONFIRMARSE. Addis Abeba, 29.—EN ESTA CAPITAL SE RUMOREA QUE LOS ABISINIOS HAN RECONQUISTADO UAL-UAL; PERO ESTOS RUMORES NO HAN TENIDO CONFIRMACION.

ESPERASE QUE MUSSOLINI HAGA MAÑANA DECLARACIONES TRANSCENDENTALES. Roma, 29.—Se concede una gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará mañana, en

el cual Mussolini hará declaraciones trascendentales.

KLIPER ATERRIZA FELIZMENTE EN MANILA. Manila, 29.—El avión de la China pilotado por Kliper aterrizó felizmente en esta población, terminando así el primer viaje postal transpacífico, después de haber recorrido un trayecto de 8.873 kilómetros.

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS DE LONDRES. Londres, 29.—Los periódicos explican los actuales movimientos de las tropas italianas como una contestación a la aplicación del embargo de petróleo a Italia.

Información por nuestros pueblos

DE LA VIDA CANARIA

SAN ANDRES FIESTAS POPULARES

Con gran entusiasmo se han llevado a cabo los últimos preparativos para estas populares fiestas, que se están viendo más concurridas que en otros años, por coincidir el día del Santo con el fin de la semana.

El tiempo se ha vuelto muy agradable y promete resultar una fiesta lucida, hasta el extremo de que durante las fuertes lluvias de estos días en Santa Cruz, no cayó una sola gota de agua en San Andrés.

Aparte el programa de fiesta que hemos anunciado, se consideran muy atractivos los festejos organizados por el Pósito Marítimo Terrestre de San Andrés.

Esta culta y entusiasta sociedad, que en el año de su existencia ha dotado a San Andrés de una escuela de niños, de un servicio permanente de asistencia médica, y que viene laborando por el progreso del barrio, ha querido contribuir a la mayor esplendor de estos días festivos con las siguientes atracciones:

Viernes 29.—A las ocho de la noche, gran baile en honor de sus 450 socios, amenizado por la notable orquesta "Rocio", compuesta de conocidos profesores de la Banda del regimiento.

A las once de la noche, designación por votación popular entre los concurrentes, de "Miss Pósito Marítimo Terrestre de San Andrés".

Sábado 30.—Por la tarde y por la noche, matinee y baile.

Domingo 1.—Desde las tres de la tarde, bailes y diversas diversiones.

También estos bailes, que han sido debidamente autorizados por el Gobierno civil, serán amenizados por la referida orquesta "Rocio", y a ellos quedan invitados especialmente los socios de los demás Pósitos de esta isla.

VICTORIA DE ACENIEJO

NOTAS SOCIALES

El día 17 del corriente tuvo lugar en la Iglesia parroquial un Retiro Espiritual de la Juventud Católica, asistiendo bastantes jóvenes.

—Se ven muy concurridos los Circuitos de Estudios de la Juventud Católica.

—Reina gran animación en la Juventud Católica, que ha comenzado a preparar una velada para Navidades.

—La señorita Elena Castilla García, hija de este pueblo, ha obtenido plaza en los últimos cursos de la Magisterio. Nuestra enhorabuena.—EL CORRESPONSAL.

CRUZ SANTA

NECROLOGIA

El domingo último dejó de existir en esta localidad, víctima de rápida enfermedad, y a la temprana edad de diez y nueve años, el estimado joven don Manuel Pérez González.

A las bellas prendas de carácter que adornaban a su persona, podemos añadir que era todo un músico en la bandurria, acudiendo a su casa casi a diario muchos jóvenes para recibir lecciones del divino arte. Desde la tierna edad de trece años, sus padres le confiaron la dirección de un gran es-

tablecimiento, lo que llevaba con todo acierto, por lo cual deja un vacío en su hogar que nadie podrá llenar.

A su desconsolada madre, padre, hermanos y demás familiares, le expresamos nuestro sentido pésame.—EL CORRESPONSAL.

REALÉJO ALTO

NECROLOGIA

El lunes de la presente semana falleció don Agustín Rodríguez de la Sierra, concejal de este Ayuntamiento.

El martes se verificó el sepelio, presidido por todo el Ayuntamiento y con una gran asistencia de todas las clases sociales.

Fué varias veces alcalde del Realejo Alto, el mejor como lo demuestra la construcción de las casas consistoriales hechas por prescripción en los primeros años de su actuación; cada vez que tomaba la vara, el orden público estaba asegurado; el monte lo cuidaba con todo esmero, pues exigía a los guardas una vigilancia esmerada.

Era un ferviente entusiasta del arbolado, plantando infinidad de ellos en toda la jurisdicción; se celebraron dos fiestas, una en Realejo Alto y otra en la Cruz Santa, en las que los Exploradores de uno y otro sitio plantaron muchos, pudiéndose decir que era padre protector de ellos.

Dos obras magnas sin que sobresalga nada por encima de ellas en el Realejo son, la una la construcción del Cementerio de San Agustín en la que él mismo dirigió los trabajos, mezclándose con los trabajadores, confundiendo con ellos, ayudando a los más débiles y arengándolos a todos. Debido a

DEPORTES



FUTBOL

MAÑANA, EN EL STADIUM, SALAMANCA E IBERIA

Conforme hemos venido anunciando, mañana, domingo, se celebrará en el Stadium, el interesante partido de campeonato entre los antiguos rivales Salamanca e Iberia.

Para este encuentro reina gran expectación, por tratarse de dos equipos que siempre han puesto, por así decirlo, toda la carne en el asador, con objeto de brindar al público una buena tarde de fútbol.

El Salamanca alineará el siguiente cuadro de jugadores

esta fuerte voluntad, pudo acabarse la obra que tanta falta hacía y que se inauguró en 1927.

La otra, la construcción en la plaza de Viera y Clavijo, en la que se yergue arrogante el busto del insigne e inmortal historiador de Canarias.

El pueblo dándose cuenta de la valía de tan benemérito ciudadano en suscripción popular le regaló un bastón de mando, con puño de oro y sus iniciales.

Con la muerte de este ciudadano modelo el Realejo pierde un buen benefactor y el mejor de sus hijos.

A su viuda doña Eduvigis Suárez Arocha e hijos, entre los cuales se encuentra el actual juez municipal de Realejo Alto, y demás familiares, le enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.—EL CORRESPONSAL.

Mirmi; Lelo y Galván; Pagés, Cedrés y Paco; Servando, Luis, Pinocho, Tinito y Roig. Arbitrará un colegiado.

FUTBOL A TIROS

En Francia, el individuo R. A. Russell, carpintero, indignado ante el hecho de que su hijo había sido echado de un equipo de fútbol, irrumpió en la escuela de dicha población, mató a tiros al entrenador de fútbol, disparando después contra sí, suicidándose.

BOXEO

¿ACTUARA JOE LOUIS EN ESPAÑA?

El conocido promotor Mieke Jacobs ha sostenido en Nueva York una entrevista con los periodistas deportivos neoyorquinos. Ha dicho Jacobs que ha llegado a un acuerdo con Jeff Dickson.

"Yo enviaré a Europa a mis ases

en combates que montará Dickson y éste mandará aquí a sus "pou-lains".

Se cree que como consecuencia de este arreglo entre los dos conocidos promotores, Dickson organizará una excursión de Joe Louis en Abril próximo. El negro actuará en París, Londres, Liverpool, Milán, Roma y Barcelona, y posiblemente en Madrid y Manchester. No hará ninguna exhibición en Alemania.

NATACION

LA PRUEBA DE LOS 400 METROS DE ESPALDA

En la piscina del Canoe, de Madrid, Manolo Martínez batió el record de cuatrocientos metros de espalda, que tenía Martín, del Barcelona, en seis minutos y quince segundos.

Manolo Martínez los recorrió en seis minutos y tres segundos.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias

en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

AVISO IMPORTANTE

Los Laboratorios Gummá productores del **SERVETINAL**, velando siempre por los intereses del público, han creído indispensable modificar el actual sistema de precio y cierre del frasco, por lo tanto, cuando el comprador adquiera un frasco cuya cápsula no sea exactamente igual a la que damos a conocer, debe ser rechazado como **FALSO**.

No obstante, debemos advertir al público que, al lanzar este frasco con la nueva cápsula, existen todavía en el mercado, frascos con la cápsula antigua. **ESTAS CAPSULAS DEBEN SER CONSIDERADAS COMO LEGITIMA HASTA SU COMPLETA EXTINCION.**

CARACTERISTICAS

CAPSULA ANTIGUA (Figura número 1)

Esta cápsula es plateada por los lados y granate en su parte superior, con una inscripción en relieve formada por el mismo metal de la cápsula que dice "**SERVETINAL GUMMA**"; la palabra **SERVETINAL** de forma circular y la palabra **GUMMA** recta, debajo de la que dice **SERVETINAL**. Véase figura n.º 1.

CAPSULA NUEVA (Figura número 2)

Esta cápsula es totalmente plateada o sea del mismo color natural del estaño; en su parte plana posterior o cabeza, ostenta una inscripción en relieve formada con tinta de color encarnado que dice "**SERVETINAL GUMMA**" y debajo de esta inscripción la firma del autor. Véase figura n.º 2.

INSTRUCCIONES PARA ABRIR EL FRASCO

En su parte lateral, adaptada al cuello de la botella, se ha practicado un corte con dos puntas, tírese por cualquiera de ellas y entonces queda la cápsula convertida automáticamente en un tapón de rosca. Véase figuras n.º 3 y 4.

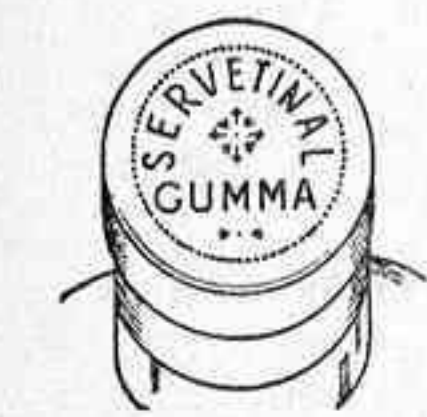


Fig. n.º 1



Fig. n.º 2



Fig. n.º 3

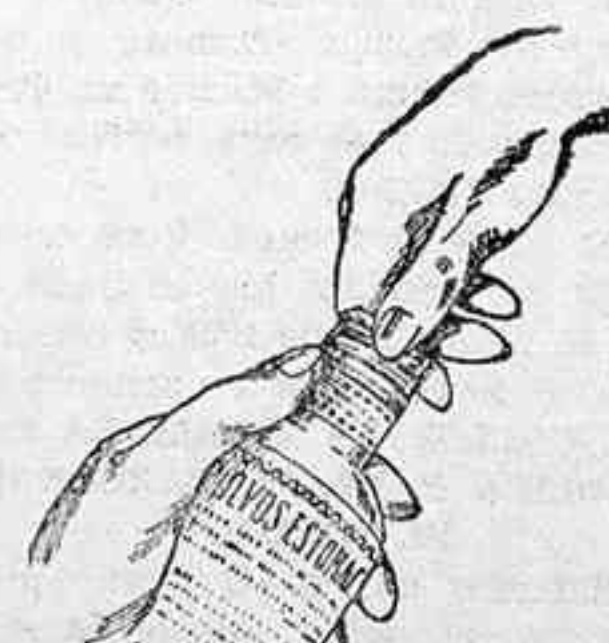


Fig. n.º 4

*Por consiguiente, todo frasco que no lleve las cápsulas cuyas características y grabados insertamos, para mayor conocimiento del público, debe ser rechazado, pues en este caso se trataría de una FALSIFICACION. Así mismo rechace el **SERVETINAL** vendido a granel, pues también es **FALSO**.*

De venta **5'80 ptas.** (timbre incluido), en todas las Farmacias y en Santa Cruz, **ASENSIO AYALA**. Almacenista.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"León y Castillo", español, procedente de Santa Cruz de la Pal, con carga general y pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Villa de Madrid", español, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general y pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Umtata", inglés, procedente de Londres, con 78 pasajeros en tránsito; consignado a Cry.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Sil", español, para Marsella y escalas.

"Tubingen", alemán, para Matadi.

"Villa de Madrid", español, para Cádiz y Barcelona.

"Umtata", inglés, para Cape Town y Beira.

"León y Castillo", español, para Las Palmas.

"Avila Star", inglés, para Buenos Aires y escalas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Se encontraban ayer atracados al muelle dique del Sur, los vapores siguientes:

"Villa de Madrid", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Avila Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

EN LA PRIMERA DARSENA

Fondeados en la primera dársena se encontraban ayer el cañonero español "Canalejas", y los buques mercantes "Boheme", "San Isidro", "Adeje" o "Isora".

EN EL ANTEPUERTO

En tránsito se hallaba ayer fondeado en el antepuerto el vapor inglés "Umtata".

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

Cuando brilla la nariz, es inútil querer disimularlo con polvos: es remedio de un minuto. Pero un poco de Jugo de Loto Intea, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. Está cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? pruebe con Jugo de Loto: ya verá el buen resultado. Todas las perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una)

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO

El Observatorio Meteorológico de San Fernando, comunica telefóricamente a esta Delegación de Marina, el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en el Norte de Escocia, 1005; también altas sobre Italia, 1005; bajas relativas sobre Irlanda, 1025; rutas aéreas entre Canarias y Azores; tiempo de lluvias en toda la Península ibérica, cielo nuboso, mar rizado y mucha marejadilla en el mar del Mediterráneo".

ATRAQUE DE BUQUES

Se ha concedido autorización a los consignatarios en esta plaza de los vapores "Almada Star" y "Betancuria", para que puedan atracar al muelle-dique Sur, con el fin de efectuar operaciones de carga y descarga.

PARA EXTRAER ARENA

Se ha concedido permiso al vecino de este trozo marítimo, Zenón Valladares Ramos, para que pueda extraer 500 metros cúbicos de arena de una playa de esta capital.

A NUESTROS CLIENTES

Nuevos calendarios para 1936 con 13 reproducciones a todo color, tamaño 34 por 24, de cuadros religiosos; el Cristo de Vázquez, El Pesebre de Van Diek, Asunción (detalle) de Tiziano y otros igualmente famosos.

Un dispositivo fijador permite desprender fácilmente los cuadros pudiendo ser encuadrados.

La comparación de estas reproducciones y las editadas por importantes casas extranjeras, con los originales, será la mayor garantía de nuestra afirmación.

Una verdadera maravilla de Arte.

El precio del calendario es de pesetas 5, y puede adquirirlo en la Librería Católica.—San Francisco, 7.

LOS NUEVOS RECEPTORES PILOT TIENEN LOS NOMBRES DE LAS PRINCIPALES ESTACIONES DE RADIO EN SU DIA DE SINTONIA. PILOT, CON SUS 25 AÑOS DE PRACTICA, FABRICA MEJOR QUE NINGUNO. TODAS LAS ONDAS, TODOS LOS PRECIOS. DATOS: ARIENZA, SAN JOSE, 38.

Restaurant TAPIA

Cruz Verde, 18 (esquina a Sol)
Teléfono, 1-3-4 8

Se sirven toda clase de encargos.—Cocina internacional
Precios módicos y especiales para abonados y banquetes.

Plato del día: Saltado de Ternera Printamier.

Venta de Carbón Cok blando para cocina

Esta Fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general, que desde el día 20 de octubre, quedará abierta nuevamente la venta del carbón Cok que produce la Fábrica, por toneladas quintales y medios quintales.

Como el Cok de destilería de Gas es el mejor conocido para cocinas, esta Fábrica confía en que como siempre, tendrá buena acogida por los consumidores.

Para más informes, se dan en la misma Fábrica de Gas, calle de Regla, teléfono 183, o don Pedro Dorta en la Pelotería "La Bandera Blanca", teléfono, 389.

Compañía Trasatlántica

El día dos de diciembre próximo saldrá de Santa Cruz de Tenerife directamente para Cádiz y Barcelona, el vapor-correo de esta Compañía:

"Juan Sebastián Elcano"

que dispone de localidades para admitir pasajeros.
Para informes, sus Agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE
Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256 Santa Cruz de Tenerife

Novelas de Rafael Pérez y Pérez

EDICIONES DE LA "NOVELA ROSA"

- Números extraordinarios
E 296.—"Mariposa".
E 291.—"Doña Sol".
E 288.—"Cuando pasa el amor".
E 280.—"Marquita Monteón".
E 285.—"Los dos caminos".
E 278.—"Por el honor del nombre".
E 287.—"Lo imposible".
E 282.—"La señora".
E 280.—"El secretario".
E 259.—"El último caelique".
Números ordinarios
Número 247.—"La Clavarieta".
Número 242.—"Amor que no muere".
Número 238.—"La Rapella".
Número 183.—"El verdadero amor".
Núm. 285.—"La lucha por la felicidad", por H. Courths Mahler.
Núm. 286.—"Siete mujeres y un beso", por C. Linares Becerra.
E. 207.—"Por el amor a él", por Berta Ruck.

¿Desea Vd. obtener impresos económicos?

Encárguelos en Librería y Tipografía Católica, S. Francisco, 7. Teléf. 157

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1935.

- Miércoles 4 motor-correo DARRO para Marsella, Cette y Niza.
- Miércoles 11 motor-correo EBRO para Marsella, Cette y Niza.
- Miércoles 18 motor-correo TURIA para Marsella Cette y Niza.
- Miércoles 25 motor-correo SIL para Marsella, Cette y Niza.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

- 23 de noviembre, "AFRIC STAR".
 - 6 de diciembre, "ALMEDA STAR".
 - 21 de diciembre "AVELONA STAR".
 - 28 de diciembre, "NORMAN STAR".
- NOTA.—El vapor "ALMEDA STAR" admite pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
- PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR**
- 29 de noviembre, "AVILA STAR".
 - 12 de diciembre, "AFRIC STAR".
 - 20 de diciembre, "ANDALUCIA STAR".

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso)
Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102. — Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA director y fundador del Hospital de Niños.
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935.

- Día 2.—Vapor "ALCA".
- Día 9.—"GARTBRATTAN".
- Día 16.—Vapor "ALONDRA".
- Día 23.—Vapor "AVOCETA".
- Día 30 Vapor "ALCA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1935.

- PARA LONDRES
Día 6.—BRENAS.
Día 13.—BETANCURIA.
Día 20.—BAJAMAR.
Día 27.—BRENAS
- PARA DIEPPE
Día 14.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta Valencia y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

- PARA MALAGA, MELILLA, CEUTA, ALICANTE Y VALENCIA
Día 2.—MARY-ELI.
Día 9.—MARZO.
Día 16.—ROLA
Día 23.—MARY-ELI.
Día 30.—MARZO.
- PARA BARCELONA
Día 5.—RIO MIERA
Día 12.—SAN JUAN
Día 19.—SANTA ANA.
Dí. 26.—RIO MIERA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.
FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media, 59

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2'50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8'00 Ptas.
Extranjero, un año, 24'00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

HACIENDO PATRIA

Una visita al Asilo de niñas huérfanas en la Avenida de San Diego

Todos los esfuerzos que se intentan para salvar la Patria, serán estériles si no se devuelve al hogar el calor de la fe y el aroma de la piedad católica.

El cauce de la vida social no lleva otras aguas que las que afluyen del manantial inagotable de la familia. Purificada los manantiales y serán menos impuras las ondas de ese torrente que enturbia su caudal con el légame de todas las concupiscencias.

La civilización cristiana comienza en la familia. No busquéis a la familia en el paganismo, no podía vivir la vida del amor; ni en la nación que no fecunda la verdad evangélica, porque desconocen el santuario del honor.

Buscad a la familia en el cristianismo, que renovó el mundo para quebrantar el yugo de todas las esclavitudes, dando a la Humanidad la verdadera libertad de la Cruz. El, el cristianismo, arrancó a la mujer de las garras del despotismo para hacerla reina del hogar; y del hombre hizo que no fuera dueño del harén, sino señor de ese hogar; no tirano de mujeres enjauladas, sino esposo de una mujer que lo dejó todo para encadenarse a él.

Aunque todavía está en pie el edificio santo del hogar, no se puede negar que va perdiendo las tradiciones cristianas que fueron siempre venero de sus grandes energías.

A suplir estas deficiencias del mismo, la Iglesia Católica, como madre solícita y cariñosa ha hecho que de su seno naciesen esas vírgenes en número infinito, y cada una de ellas se ha convertido a su vez, en madre de una numerosa posteridad.

Aquella que olvida el mundo al injuriar, al despreciar y hasta el perseguir a las religiosas, yo les invito a hacer una visita al Asilo de Huérfanas de San Diego de La Laguna y preguntar a esas benditas religiosas, de dónde vienen y qué hacen; y os dirán con la sonrisa angelical de sus labios, que voluntariamente no poseen esposo, ni familia, que se han entregado en cuerpo y alma a Dios en la plenitud de su vida, que el mundo antiguo no conoció jamás, dando cada día a Dios, por amor sobrenatural, hijos y posteridad.

Referir por las columnas de GACETA DE TENERIFE a la multitud de sus lectores la fecundidad de su vida religiosa, no será hacerlas una injuria, puesto que tantas pruebas vienen dando a esta ciudad, de admiración, en el transcurso de estos años que vienen trabajando por el bien, tanto material como espiritual de esas niñas, que faltas del amor materno, han hallado en ese Asilo, el islote donde encuentran refugio y consuelo, no; porque es justo que se ensalce la virtud aún cuando sea conocida, y esto es lo que me ha movido a escribir estas líneas después de mi visita a ese Asilo, donde he podido apreciar por mí mismo, esa labor patriótica y religiosa de estas Terciarias franciscanas que, a ejemplo de su maestro, con tanto desvelo y desinterés miran y se esfuerzan por dar a esas huérfanas, una educación moral y patriótica, a fin de que en el día de mañana, puedan ellas mismas formar un hogar, dando hijos para Dios y para la Patria, cosa que no pueden hacer esas señoras del mundo, porque faltándoles la vocación divina, les faltaría el desprendimiento de sí mismas, la resignación sin límites y el gran heroísmo que se necesita para vivir de cerca con las niñas abandonadas y que aisladas de las caricias familiares, se encuentran en ese santo Asilo.

He dicho que esta labor patriótica y religiosa no pueden hacerla las señoras del mundo, pero rectifico: pueden, sí, colaborar y ayudar a estas religiosas en obra tan filantrópica, con sus auxilios y recursos pecuniarios, porque han de saber mis lectores, que esas niñas no tienen otra protección que la caridad cristiana.

Muchas señoras y señores, han oído las súplicas y necesidades de esas huérfanas tan angelicales y aún cuando sea hirviendo su modestia, no puedo menos que dar a conocer por estas columnas, los nombres que conozco, para que vean que también en este mundo se sabe agradecer la caridad, aún prescindiendo de la que les esta reservada en el otro.

DONATIVOS

COMULGATORIO

Doña Margarita Rodríguez de Felipe, doña Josefina Felipe, doña María Betancourt, doña Andrea Brande-Brade, doña Dolores Oramas, y otras que lamento no recordar en estos momentos.

PERSONAS CONTRIBUYENTES PARA UN RELOJ DE LA SALA DE ESTUDIOS

Señora doña Margarita Rodríguez de Felipe, doña Rosa Sánchez Real, doña María Ballester de Yanes, doña Angela López e hijos, doña Mercedes Martín de Sánchez Real, señora De Cofi Beautell, señora esposa del cónsul de Francia.

PARA UN CONFESIONARIO

Señora doña Gertrudis, viuda de la Rosa.

OTROS DONATIVOS

16 mantas, de don Eladio González Rivero; 12 mantas, del señor secretario Provincial de la Protección a la Infancia; 12 pares de zapatos, de la señora doña Carolina Chápul.

Estos ejemplos espléndidos de exacerbado y efervescente patriotismo, de desprendimiento de que han dado pruebas las personas arriba citadas, son circunstancias que me obligan a simpatizar con ellas, al mismo tiempo que sirve de estímulo a otras muchas que, si son padres y madres de familia, sabrán apreciar las amarguras que producen en el corazón, la falta de medios, para acallar las voces inocentes que piden pan y no lo tienen. Si oís estas voces de la naturaleza, está demás el que yo os urja a contribuir con vuestro óbolo y al mismo tiempo habré satisfecho también a una obligación de Patriotismo y Religión.

UN ADMIRADOR

FIR GAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19
Teléfono, 1145

PELUQUERIA MODERNA

: : PARA SEÑORAS : :

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE.

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mts en plus)

CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts.
Capital desembolsado 100.000.000 Pts.
Reservas 64.916.000 Pts.

Se han recibido para el año 1936:

- Almanaques Bailly-Bailliere
- Agendas de Bufete
- Dietarios
- Memorandum de la Cuenta Diaria
- Agendas culinarias
- Agendas de bolsillo
- Carnets de bolsillo
- Bloc calendario

El papel es igual en todos los artículos: de clase superior, blanco, bien satinado, no transparente, y su encuadernación excelente.

PIDA SIEMPRE AGENDAS BAILLY-BAILLIERE

las más prácticas, las mejores y más completas, las más baratas. De venta en:

Librería y Tipografía Católica

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente. REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzana, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.539. — LA LAGUNA

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A. NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

ACCION POPULAR AGRARIA

Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comprueben en nuestras Oficinas si están incluidos en el Censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.

HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde. Teléfono, 1.132. Villalba Hervás, 3.

Los elementos económicos y la lucha social

En un artículo titulado "Las izquierdas y la política económica", dice nuestro colega "La Semana Financiera":

"El señor Azaña anunció la formación de un frente electoral común que va desde la izquierda republicana hasta el comunismo. En lógica reacción el señor Gil Robles anunció en San Sebastián otro frente antirrevolucionario, que engloba el resto de las fuerzas políticas españolas. Ya hemos encontrado de nuevo los dos bandos hostilmente irreconciliables que tanto gustan en nuestro país: revolucionarios y antirrevolucionarios. Las fuerzas de producción, las capacidades ponderadas, las actividades económicas, quedan entre el yunque y el martillo, laminándose cada vez más, espiritualizándose, hasta que llegue el trágico momento en que los dos bandos contendientes se pregunten dónde está España y no sepan ninguno encontrarla porque a fuerza de golpes entre los dos la han matado."

De lo transcrito se deduce que al colega le parece bien que las fuerzas de producción, las capacidades ponderadas, las actividades económicas permanezcan inactivas en la lucha entre revolucionarios y antirrevolucionarios; y le parece mal que esas fuerzas, esas capacidades, esas actividades del género económico, que es decir conservadoras, enemigas de toda revolución, sean laminadas "entre el yunque y el martillo".

No nos explicamos ese parecer de "La Semana Financiera", pues to que, más acertadamente, a nuestro juicio, ha dicho antes:

"El discurso del señor Azaña no podrá menos de llevar la inquietud a muchos sectores de la vida económica. Anuncia la derogación de la ley de Arrendamientos, el rescate de los bienes comunales, la restauración de los Jurados mixtos, la implantación de una justicia social y económica que no detalla, pero que dice se hará a través del impuesto directo y del impuesto indirecto, la falta de respeto a la emisión de bonos ferroviarios, la libertad de los transportes por carretera, la restauración de centros y posiciones ahora suprimidos o cercenados por la ley de Restricciones... Este es el panorama que se presenta a los ojos del país para el momento en que gobierne el señor Azaña. Ni es muy consolador, ni suponemos que pueda añadirle muchos partidarios que no sean de los que se congregan con gusto y facilidad detrás de las banderas rojas con la hoz y el martillo, que lucieron el

domingo a orillas del Manzanares."

Con esto estamos conformes; con lo que ha escrito anteriormente, no.

¿Quién puede admitir que "las fuerzas de producción del país, las capacidades ponderadas, las actividades económicas puedan reducirse al papel de espectador ante la lucha de los revolucionarios y los antirrevolucionarios que se avecina?"

Los que primero padecen y más sufren con cualquiera revolución insignificante son los elementos económicos; ¡qué sería de ellos en nuestra Patria si triunfara una revolución de tipo marxista como la que está latente, ansiosa de reventar!

Bien sabemos, y en España no hay quien lo ignore, que los elementos económicos, esencialmente conservadores, minan y protegen—¡qué absurdo!— por miedo—¡qué vergüenza!— a los extremistas. ¡No hay caso de inconsciencia comparable con este!

No le hay. Porque si la renuncia de la defensa de sus principios les asegurara la indemnidad cuando la revolución triunfara, su conducta fuera indigna, eso sí, más tendrían la satisfacción de avaro de salvar su dinero. Pero estén seguros de que sobre sus propiedades y sus ambiciones y sus mismas personas pasarán destruyéndolo todo los revolucionarios con no menos furia que el ángel exterminador.

En la guerra sin cuartel que está llegando—no sabemos decir si desgraciadamente o venturosamente—no se puede ser neutral: en un lado estarán las fuerzas del odio y la destrucción—¡acordaos del octubre de fuego y sangre de Asturias!— y en frente los elementos de orden, noblemente ambiciosos de cultura y prosperidad.

¿Cuál es el sitio de "las fuerzas de producción, las capacidades ponderadas, las actividades económicas? Su sitio es el que ocupan los defensores del orden: no hay otro.

Pero si son traidores aquellos elementos a sus principios y a sus fines, y cuando estos luchan, hasta con peligro de la vida, por el bien frente a los defensores del mal irreparable que es el marxismo, se cruzan de brazos cobardemente, a nosotros nos parecerá justicia de Dios que parezcan, que los pulvericen el yunque y el martillo.

¡Ni un hábito de misericordia para los cobardes!"

(De la Revista "Vida Económica").

Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas personales. - Recaudación

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, que en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife termina la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1935 el día 30 de los corrientes. Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incurso en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

Al mismo tiempo se advierte a los habilitados del Estado, provincia o municipio, la obligación de exigir la exhibición de su cédula al personal del mismo, respondiendo conjuntamente con aquéllos si así no lo hiciesen.

La Oficina de Recaudación está establecida en la calle de Domínguez Alfonso, 21-23, durante el citado periodo, todos los días hábiles, de las 9 a las 12.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de noviembre de 1935.—El gestor, F. Bethencourt.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "ENCICLOPEDIA ILUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA". Todos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editados en el año 1934, encuadrados en tela y oro. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 6.021.—MADRID.

Don Profesión
Domicilio Calle
Obra que elige